POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2379 | Buenos Ai[illegible]es 12 de Diciembre de 1913 | Red. y Adm.: Reconquista 675

SINCERIDAD

Las ideas triunfan y se imponen a los hombres, no solamente por su virtud intrínseca, por su razón de ser histórica y social, sino por la manera cómo ellas se difunden y esparcen, cómo y en qué forma se las propaga, por el tono de sinceridad y de profunda convicción de sus apóstoles y defensores.

El materialismo histórico, teoría exclusiva en sí y además mal comprendida y peor digerida, ha sembrado una lamentable confusión en muchos cerebros. Según esta doctrina, el progreso humano sería debido más a los descubrimientos e inventos materiales que al desarrollo de las ideas y de los sentimientos. El hombre, ser complejo, sensible y pensante, cede su lugar a la máquina inventada por él mismo. Todo está regido por el modo de producir de los pueblos. Ciencia, ética, estética y religión. La base económica de la historia domina todas las fases de la vida humana. Para los defensores de esta teoría exclusivista, el progreso se reduce a una formula simple y esquemática: tantas máquinas, tantos inventos, tantos descubrimientos, tanta riqueza material acumulada y tanto progreso. Los sentimientos, los pensamientos, las ideas no tienen valor real apreciable. Lo primero puede reducirse, medirse y valorarse por unidades conocidas: fuerzas de caballo, kilos, metros, litros, pesos oro, etc., y para lo segundo no hay medida ni valor. El cerebro está subordinado a la materia bruta; el hombre resulta ser esclavo de su herramienta.

Craso error sería el materialismo histórico si fuera tan rígido y estrecho en sus conceptos. Como toda ley históricosocial, tiene que ser flexible y amplia. Lo que llamamos "progreso" es obra exclusiva de los hombres. Ellos inventaron el fuego, aprendieron a forjar el hierro, domesticaron a los animales y cultivaron la tierra; y si fué la especie humana la que, aun en su infancia, planteó los jalones fundamentales de su propio progreso, y no ninguna otra especie animal, es por el predominio de su cerebro, de su inteligencia sobre las demás cosas animadas e inanimadas. Es el triunfo de la idea sobre la materia bruta

La idea es la directriz de la historia universal, como también a su vez es el reflejo del mundo material. Los sentimientos son las bases fundamentales de la vida psíquica y moral de los pueblos, como los descubrimientos e inventos son las bases de su vida técnicoeconómica. Las sociedades existen y viven, no solamente por sus lazos materiales, sino, y principalmente, por sus lazos intelectuales y morales. Los grandes movimientos sociales e históricos, en el fondo, responden tanto a las nuevas ideas y sentimientos como a los factores económicos. Las vastas corrientes ideológicas arrastran a los hombres a cambiar seculares instituciones, a revolucionar su vida económica y política. Desdeñar, pues, a las ideologías en nombre de un materialismo exclusivo, es pretender subordinar la idea a la materia.

Una de las fuerzas inmanentes de las ideas es la sinceridad. Instrumento poderoso de convicción, es el verdadero talismán del triunfo. La sinceridad es un sentimiento íntimo, profundo, misterioso, la esencia misma de la vida ética del hombre ella se impone, subyuga, convence Oid a un orador: puede ser elocuente, ampuloso, arrebatador; puede exponer magistralmente nobles ideas y grandes verdades; pero si en su discurso o exposición no hay sinceridad, esta nota íntima, impalpable e invisible como un fluido misterioso, vosotros en seguida lo sentís. Os deja frío. En el fondo no os convence. Lo que él os dice es razonable, lógico, justo; pero quien os lo dice no lo siente profundamente, no es sincero, y un vacío flota alrededor vuestro. Parece que faltara lo fundamental. Falta la sinceridad. Oid a estotro: es sencillo, ingenuo, simple. Expone ideas elementales, y su lenguaje es casi vulgar Pero el tono sincero de su discurso os subyuga, domina y convence. Hay en él una fuerza, una potencia ignota al servicio de la idea, y es la sinceridad.

¡Cuántas veces el mismo error nos impone respeto, si es profesado sinceramente!

Muchas doctrinas falsas y erróneas triunfaron debido principalmente a la profunda sinceridad de sus propagandistas. El cristianismo primitivo es el ejemplo más típico que registra la historia. Nadie duda de las convicciones y la sinceridad de sus primeros apóstoles. Y fueron ellos quienes lo impusieron. La ingenua sinceridad del analfabeto Pedro el Pescador vale más que la ciencia astuta de Pablo de Tarso. Jesús, como símbolo, es la sinceridad personificada.

¡Y cuántas doctrinas sanas, ideas nobles y sentimientos generosos fracasaron debido a que sus adeptos no poseían la sinceridad suficiente para llevarlos a cabo!

La mejor propaganda es el ejemplo. Y para dar el ejemplo hay que poseer una gran dosis de convicción y sinceridad. Para propagar ideas de justicia y de verdad, hay que empezar por ser justo y verdadero. Para convertirse en apóstol de la equidad social, hay que ser equitativo y noble. Para reprobar y condenar la explotación del hombre por el hombre, hay que dejar de explotar. El ser humano que reuniera tales condiciones sería el modelo viviente de la sociedad futura. Más vale un solo hombre de éstos, que una legión de charlatanes que tienen siempre la boca llena de palabras grandilocuentes, pero el corazón vacío y el cerebro estéril.

Mucho más respetable es un enemigo sincero que un amigo hipócrita. La sinceridad es una cualidad humana tan grande y noble, que santifica casi las causas malas.

Profundo respeto han de merecernos los religiosos sinceros, y siempre despreciaremos a los mentidos liberales.

Viles e hipócritas son todos aquellos que proclaman grandes principios sociales, y su vida privada contradice todo lo que dicen y sostienen.

¡Cuántos son los que vociferan contra la iglesia, y en ella realizan su matrimonio; los que dicen pestes de los frailes, y hacen bautizar por ellos a sus hijos!

¡Cuántos son los que vociferan contra la ley, y ellos mismos son leguleyos de la última especie; los que a cada momento glorifican y proclaman la anarquía, y ellos mismos son mandones y autoritarios!

A todos éstos les falta la sinceridad, y por eso se refugian cómodamente en el materialismo, justificando sus deformidades morales por esa especie de fatalidad histórica.

Los hombres son malos, asesinan, roban, engañan, mienten, traicionan y explotan, porque así los obligan los factores económicos. El hombre como ente moral, desaparece. Queda la bestia humana, que obedece a las fuerzas ciegas del medio ambiente.

Grave error es este concepto unilateral de la vida. Por él se explicarían y justificarían las más grandes aberraciones y monstruosidades humanas.

El movimiento social contemporáneo carece aún de una ética nueva; y tal vez ahí está su lado débil. Y no porque falten los fundamentos de ella, sino porque se la ha desdeñado, se ha considerado a la ética como una cosa superflua e inconducente.

Hay que ir formando la ética del porvenir. Para reformar la sociedad, hay que reformar también al hombre. El progreso técnico y económico no es todo el progreso. ¿Para qué sirve el aumento de salario, si se lo malgasta en el juego y en alcohol? ¿Para qué sirve la jornada corta, si las horas restantes se las pasa en la taberna o en el prostíbulo, y no en la biblioteca y en la lectura?

Hombres sanos de cuerpo y de espíritu se necesitan. A formarlos, pues.

Una de las bases fundamentales de la nueva ética ha de ser la sinceridad.

Enrique DICKMANN.

REDACCION

El clericalismo trabaja

No pudiendo ir contra las modernas corrientes sociales, el clericalismo trata de desviarlas. Y como la fuerza impulsiva de aquéllas es la lucha de los trabajadores por mejorar sus condiciones de existencia — aspiración que nada ni nadie puede matar —, los caudillos clericales han pensado que podían invalidar a las organizaciones gremiales proletarias suplantando el programa de reivindicaciones de ellas con una especie de filantropía social fundada en la concesión por el estado de pequeños beneficios, capaces de refrenar o torcer las aspiraciones obreras, más vastas y fundamentales.

Así se explica que el clericalismo, aliado de la clase patronal, tome como reivindicaciones propias, pregonándolas a todos los vientos, algunas leyes obreras, mezquinas y adulteradas en el fondo.

Tal es, por ejemplo, la dictada hace poco creando agencias oficiales de colocaciones, y subsidiando a las particulares que llenen ciertas condiciones.

Proyectada por el [illegible] clerical Bas, con dicha [illegible] querido, sobre todo, p[illegible] los círculos católicos de ob[illegible]. Así lo deja entender claramente una nota que aparece en el último número del "Boletín del Departamento Nacional del Trabajo", dirigida al presidente de esta repartición y firmada por el señor Alejandro E. Bunge, presidente de los círculos católicos y alto empleado del mismo departamento, y por el secretario José Serralunga Langhi, que no sabemos si comparte con su superior jerárquico las tareas oficiales en pro de los obreros.

Los autores de la nota, indigna, por su espíritu sectario, de aparecer en una publicación oficial, aplauden con entusiasmo la adopción de la ley, y declaran que han fundado una agencia central de colocación gratuita, que cuenta ya con ciento diez sucursales distribuídas en toda la república.

Para asegurar a esta centena de agencias el subsidio prometido, parece haberse dictado la ley, planeada, según todas las muestras, en los círculos católicos.

Los 100.000 pesos que en el presupuesto próximo se destinarán a esas agencias, cuyo movimiento será unas veces nulo y otras pernicioso para los intereses de los trabajadores, han de servir, sobre todo, para que el clericalismo militante desarrolle su política antiobrera y antisocialista.

Bien preparados para aprovechar los frutos de su iniciativa, anuncian estar en relaciones con los varios "secretariados de los emigrantes" establecidos en las diversas provincias de Italia, y agregan que todo inmigrante italiano que viaje bajo el patrocinio de esa institución será dirigido a ellos. Aquí se les darán las "instrucciones convenientes", y en el punto de destino a que fueran dirigidos serán recibidos por las comisiones directivas de los círculos católicos de obreros, centros de la Liga Social Argentina, etc.

De tal forma, los obreros inmigrantes serán enrolados, se los vigilará, siguiendo todos sus pasos, y sometiéndolos a una especie de tutela, con el fin de apartarlos de las corrientes malsanas del socialismo.

El presidente de la junta de gobierno de los círculos católicos y alto empleado del departamento del trabajo expresa su confianza en el éxito del plan a que parece obedecer la ley sobre agencias de colocaciones, manifestando su esperanza de que obtendrán en tiempo oportuno el necesario apoyo y el concurso de dicha oficina, "cuyas vinculaciones — agrega — con la obra que emprendemos están patentes".

Y jactándose de no admitir competencia, observa que las demás instituciones obreras no cuentan con locales propios distribuídos en todo el país, en condiciones de administrar "correctamente" (?) una agencia de colocaciones.

Revelando mejor el móvil de la protección que se proponen dispensar a los obreros con las agencias de colocaciones "gratuitas", pero subsidiadas por el estado, la nota en cuestión habla de que "la vida pública del jornalero ha dejado de ser monopolizada por sectarios y políticos", de las "simpatías naturales de la sociedad argentina hacia el hombre de trabajo", y, por último, de la seguridad de que las masas obreras queden "libres de cadenas sectarias y de compromisos políticos sin ulterior eficacia".

Como puede verse, se trata de todo un plan de campaña contra el Partido Socialista y las organizaciones obreras genuinas, llevado a cabo con el dinero público, mediante el subsidio a las agencias de colocaciones, las cuales vendrán a ser el foco del crumiraje que se busca cultivar.

LOS REPRESENTANTES DE NADIE

En el "pleito chico" de la licencia presidencial, los diputados que anteayer manifestaron "oposición" en la cámara lo hicieron en nombre de "nadie". El diputado Pesenti, que representa a la vieja oligarquía santafecina, hizo esta declaración:

"En este, como en todos los casos, seguiré la corriente de mis opiniones propias, sin inquietarme por los juicios ajenos que ellas merezcan. A esta banca no traje mandatos imperativos de personas ni de grupos, y la manera de ser consecuente con los electores que sabían, al votarme, mis indisciplinas parlamentarias, es seguir siendo consecuente conmigo mismo."

Y el diputado Pastor, el que entró en la cámara en forma "non sancta", hizo estotra declaración:

"Mi posición independiente en esta cámara, las condiciones en que he venido a ella, sin ningún compromiso con partidos políticos ni vínculos que no sean los personales, y sin otra obligación que la de en todo momento hacer respetar la constitución y cumplir fielmente sus preceptos", etc.

Por su parte, el diputado Zeballos manifestó que estaba en disidencia con todo el mundo... hasta consigo mismo.

Tome nota el pueblo: son diputados "orejanos", representantes de "nadie"...

¿Huelga de inquilinos?

La mala situación por que atraviesa la clase trabajadora como consecuencia de la crisis general; la desocupación de mucha gente, a pesar de los desmentidos oficiales; la carestía de la vida, cuyo renglón principal es el alquiler, han creado en el seno del pueblo una atmósfera de sordo malestar, que no sería difícil se tradujese en alguna agitación de protesta.

Entre los inquilinos de los conventillos de la capital se agita la idea de producir un movimiento reclamando una rebaja de los alquileres.

A nuestra mesa de redacción ha llegado el siguiente manifiesto, que circula en los inquilinatos:

"Viva la huelga de conventillos en general de esta capital, pidiendo rebaja del 20 por ciento en los alquileres. Nadie debe pagar. ¡Viva el Partido Socialista! Este partido es el defensor del obrero. La rebaja debe empezar el 1o. de enero de 1914."

En realidad, el alquiler de las "casas de familia" y de los departamentos ha sufrido una rebaja que se calcula de un 20 a un 40 por ciento. Lo único que aun no ha sufrido rebaja alguna es la vivienda del pobre, la miserable pieza del conventillo.

Creemos justo, de toda justicia, el pedido de los habitantes de los conventillos de la capital.

Los propietarios de estas malas viviendas deben apresurarse a rebajar los alquileres antes de que un movimiento popular los obligue a ello.

Solidaridad internacional

Montevideo, diciembre 5 de 1913. — Ciudadano secretario del Partido Socialista Argentino — Estimado compañero: Terminada la lucha electoral en que hemos estado empeñados, nuestra primera actitud ha sido la de ir hacia los que, en el momento álgido de la batalla, ocuparon un puesto de acción a nuestro lado, movidos sólo por el noble interés de cooperar al triunfo de los ideales comunes.

Sea, pues, para el Partido Socialista Argentino, para su valiente LA VANGUARDIA, para los compañeros Francisco Cúneo, Nicolás Repetto, Alejandro Mantecón (hijo), Juan B. Justo y E. del Valle Iberlucea, y para todos los que directa o indirectamente contribuyeron a hacer menos penosos nuestros esfuerzos y más eficaz nuestra propaganda, el profundo reconocimiento de los socialistas del Uruguay.

El triunfo electoral no nos ha acompañado, por lo que nuestra lucha, al menos hasta el próximo período, no podrá realizarse también en el terreno parlamentario. Pero esta circunstancia, lejos de apagar nuestros entusiasmos o debilitar nuestra fibra combatiza, nos anima a perseverar en la acción, seguros de que hemos de contar siempre con la decidida y generosa cooperación de los camaradas argentinos.

Con este motivo, saludo a usted muy cordialmente — Celestino Mibelli, secretario general.

EL ESCANDALO DE SAVERNE

Un oficial alemán pronuncia palabras ofensivas y groseras contra los alsacianos-lorenos

EL PUEBLO SE AMOTINA Y PROTESTA ENERGICAMENTE

Berlín, 12 de noviembre.

Hace algunos días un diario católico refería que el teniente barón von Forstner, del regimiento 99o. de infantería, de guarnición en Saverne, había obligado a los treinta reclutas que servían bajo sus órdenes a salir de las filas y gritar: "¡Somos bandidos de Alsacia!"

Poco después, un recluta prusiano a quien el oficial acababa de interrogar sobre sus antecedentes, confesó haber sufrido diez meses de prisión por tomar parte en una riña.

Entonces el oficial declaró: "Por mi parte, no daría diez meses de prisión, sino diez marcos de recompensa a cada uno de vosotros que propinase una paliza a un bandido de Alsacia.". — "Y yo, agregó un suboficial, daría además tres marcos."

Estas palabras, divulgadas por el diario "Elsaesser", produjeron indignación vivísima en toda la región. Durante la noche del viernes al sábado, algunos desconocidos rompieron los vidrios de la casa que habitaba el teniente, en una calle de Saverne.

El sábado por la noche, varios centenares de obreros reuniéronse en la plaza del Castillo ante el lugar donde comían los oficiales, entregándose a manifestaciones hostiles. Cuando el teniente von Forstner salió, terminada la cena, a eso de las 9, la manifestación comenzó de nuevo. Los manifestantes siguieron al oficial, que hubo de refugiarse en un restaurant.

Puesto en conocimiento de lo que ocurría, el coronel acudió y quiso arengar a la multitud, pero su voz fué acallada por clamores. El coronel hizo acompañar al teniente hasta el cuartel por un piquete de soldados, caladas las bayonetas. Sólo a las 2 de la mañana pudo el oficial volver a su domicilio.

En la tarde del domingo corrió el rumor de que se había apercibido al teniente von Forstner llevando la banda de plata de los oficiales de día. La muchedumbre vió en este hecho una nueva provocación. A las tres, el oficial, volviendo de una inspección, fué rodeado por la multitud, que se entregó a una nueva manifestación hostil.

Se enviaron gendarmes para proteger al oficial, quien, custodiado por la fuerza pública, entró en su casa.

Pronto se hizo imposible la circulación en la calle Del cuartel se enviaron soldados para despejarla. Como la gente no se retirara, el subprefecto requirió la ayuda de los bomberos, pero, por un efecto del azar, el primer chorro de agua roció al comisario de policía. Algunos instantes después, los bomberos se vieron reducidos a la impotencia, pues la multitud había roto los tubos.

A las ocho de la noche, los manifestantes sitiaban todavía el domicilio del oficial, a quien un capitán y un comandante hacían compañía por orden del coronel.

Nuevos desórdenes

El lunes por la tarde, se agrupó de nuevo la gente ante el cuartel. Por la noche acreció considerablemente la muchedumbre y los manifestantes alcanzaron pronto a un millar. A las 9.30, llegada la hora de la extinción de los fuegos, aumentó la exasperación de la multitud.

Un tiro de revólver, disparado por un desconocido que se había resguardado detrás de una fuente, casi provoca una catástrofe. Los gendarmes desnudaron los sables y el sargento hizo las intimaciones respectivas. Como la multitud no se retiraba, ordenó cargar. Se elevaron gritos y se apedreó a los gendarmes. Los manifestantes se retiraron a las callejuelas que forman como un laberinto alrededor del cuartel. Los gendarmes no los siguieron, y, diez minutos más tarde, aquéllos recobraban sus posiciones.

Desde las 9.30 a las 11, tuvieron lugar seis cargas. Dándose cuenta de que la multitud no quería marcharse, los gendarmes decidieron irse. A media noche se dispersaban los últimos manifestantes.

Amenazadoras medidas militares

Las manifestaciones nocturnas se repitieron varios días. Sucedió luego la calma. Los alcaldes conjuraron a sus administrados a que esperasen las justas medidas que habían de tomarse sobre el asunto, sin manifestar ni agitarse.

El gobierno apostó ciento cincuenta gendarmes a caballo en Saverne y sus alrededores inmediatos. Todas las tropas están acuarteladas y un batallón preparado a marchar a la primera señal. En el fondo del patio del cuartel se colocaron ametralladoras para el caso de una rebelión. Todos los soldados recibieron cartuchos.

Una investigación oficial alemana

El alcalde de Saverne ha hecho anunciar a la población que el ministerio imperial de Estrasburgo se había decidido a emprender "una investigación imparcial y severa sobre las palabras atribuídas al teniente von Forstner."

Por otra parte, el general jefe del 15o. cuerpo de ejército, dirigió a la prensa la siguiente nota:

"Bajo mis órdenes ha sido iniciada una investigación a propósito de los incidentes que se produjeron en el regimiento 99o. de infantería, en Saverne. Todos los testigos fueron escuchados por el tribunal.

Se desprende del sumario que en la fecha del 28 de octubre, el teniente von Forstner conversó con un recluta respecto a una condena que dos jóvenes conscriptos habían sufrido en la vida civil por portación de armas prohibidas. El diálogo tuvo lugar en presencia de varios suboficiales de la compañía.

Durante la conversación, el teniente indujo al recluta a que evitase todo altercado con civiles. Se expresó de esta manera:

—Tenga cuidado cuando vaya solo por la ciudad. Usted me parece de temperamento combativo. En Saverne tendría fácilmente historias. Conténgase.

El teniente Forstner enseñó además al recluta la actitud que había de tomar en caso de ataque, y agregó:

—Si le atacan, desenvaine y haga uso de sus armas. Si le agujerea la piel a algún bandido de Alsacia, le daré una prima de diez marcos.

Un suboficial, agregó:

—Y yo, tres marcos de suplemento.

Se deduce de todo esto que es imposible que el teniente, hablando de un bandido de Alsacia, haya intentado hacer alusión a toda la población alsaciana. Quería solamente designar a los apaches y los vagabundos."

Movimiento agrario

La liga agraria de la Pampa ha dirigido a los agricultores el siguiente manifiesto:

"Vuelven de nuevo las hordas salvajes de comerciantes y colonizadores a entregarse al saqueo fácil; amparados por leyes anacrónicas y toleradas por una vergonzosa mansedumbre de los agricultores.

Yarza y Torroba han iniciado ya sus malones, han librado los primeros embargos contra colonos que pertenecen a la cooperativa, con el propósito de detener su marcha ascendente y progresiva; ven en el florecimiento de nuestra organización la muerte de sus privilegios, y quieren matarla, y en su incapacidad de maulas apelan a los procedimientos más innobles y ruines, y en la sombra ocultos, pretenden herirnos a traición. ¡Miserables! No podrán, no, ver satisfechos sus instintos de jaguares; somos una fuerza nueva capaz de hacer respetar nuestros intereses tan menospreciados por sus egoísmos monstruosos, y si nuestros deseos de suavizar las aspereza de la lucha han sido nulos, si han sido inútiles todas nuestras tramitaciones a fin de solucionar en forma armónica el conflicto agrario, no es nuestra la culpa. Aceptamos el desafío, y, en contra de sus maldades, y de sus acusaciones calumniosas pondremos la sinceridad de nuestras convicciones, la grandeza de nuestra obra, y si desean los desafiamos a comparar nuestro pasado y el de ellos a ver quién puede ofrecer mejores antecedentes de moral, de honestidad y de trabajo!

Agricultores: La liga agraria de la Pampa os invita a que contestéis con valentía al reto lanzado por nuestros adversarios; ellos son los culpables de todas las dificultades creadas para la obtención del crédito bancario; por sus malas informaciones se ha dificultado nuestro crédito en plaza; entonces vuestro deber es, romper con todas las relaciones comerciales que tengáis con los que han labrado todas vuestras miserias y dolores; consideremos una alta traición a los intereses de nuestra cooperativa, a los grandes ideales de la liga agraria y a la felicidad de sus componentes toda relación comercial con los comerciantes que así proceden. Es necesario este escarmiento ejemplar para que sepan, si aun no lo saben, que a nosotros nos deben el pan que comen y que por nosotros únicamente visten, y que es preciso, entonces, se nos tenga la consideración y el respeto que merecemos.

¡Colonos! No olvidéis vuestra dolorosa situación, pensad en que en vuestros hogares escasean los alimentos por culpa de la avaricia ilimitada de especuladores poco escrupulosos, y que el único medio de concluir con este estado de cosas es consolidar nuestra unión, dando a estos señores el correctivo que merecen. Seamos uno solo, tengamos un mismo sentimiento, defendámonos mutuamente, y seremos felices. — Antonio Buira, secretario general."

—

Nuestro corresponsal en Coronel Pringles nos remite el telegrama que publicamos a continuación, a propósito de la situación en que se encuentran los agricultores de esa zona:

Coronel Pringles, 11. — El domingo celebrarán asamblea los colonos de esta zona para tratar de armonizar intereses con los propietarios, pues las pérdidas sucesivas de las cosechas han producido una situación insostenible.

—

Una comisión de agricultores de Capitán Sarmiento ha dirigido a los trabajadores del campo y al pueblo en general el siguiente manifiesto:

"Compañeros: Tiempo es que nosotros los trabajadores del campo, tratemos de unirnos para mejorar nuestra condición de esclavos, y al mismo tiempo procurar nuestra emancipación, especialmente los que nos dedicamos a las faenas agrícolas. Obra de trascendental importancia en toda la república, será esta de la organización.

¿Qué haría la República Argentina sin la cooperación de nuestros brazos? La respuesta salta a la vista: sin productores no hay consumidores; por lo tanto, compañeros, debemos unirnos para hacernos respetar, por ser nuestros brazos de mucho más valor que todo el producto de las cosechas, pues hay que tener en cuenta que si no hay brazos no hay productos, por buena que aquélla sea.

Así, pues, debemos procurar que no se repitan, en perjuicio nuestro, los abusos cometidos en años anteriores debido a nuestra debilidad y desunión. Así, trabajadores, según nuestro criterio, no debemos salir a trabajar al campo menos de cinco pesos por día, y de sol a sol, con media hora para el almuerzo a las ocho y una hora al mediodía, tanto en las chacras como en las máquinas trilladoras. Creemos que no pedimos una exageración."

—Próximamente se tratará de organizar una sociedad de resistencia de oficios varios.

LA MATRÍCULA ESCOLAR

SU REGLAMENTACION

En una próxima sesión, el consejo nacional de educación tratará un proyecto reglamentando la forma en que ha de expenderse en lo sucesivo la matrícula por los consejos de distrito de la capital.

Fundamenta dicho proyecto el propósito de evitar que se contravengan disposiciones expresas de la ley de obligación escolar.

Así, no se extenderá boleto de matrícula sino a los alumnos que pueden obtener asiento en las escuelas de las circunscripciones donde solicitan. Porque estaba ocurriendo que los consejos escolares expenden matrícula a un número considerable de niños que después no tienen ubicación en las escuelas por falta de capacidad. Y con esto se facilitaba, por otra parte, a una enorme población escolar, la posibilidad de eludir el cumplimiento a la ley de educación. El hecho de obtener el boleto de inscripción autoriza al que lo posee para justificar su asistencia a la escuela primaria. Por aquella misma circunstancia ocurre todos los años el hecho de que no pocos padres de familia se apersonan a la presidencia del consejo nacional en protesta por habérseles cobrado el derecho de matrícula para dejar después a sus hijos sin asiento.

Por el mismo proyecto se establecen disposiciones relativas a la fiscalización de las escuelas particulares, cómo también a los que educan sus hijos en sus propias casas.

Se propone el consejo tener, al comienzo del año escolar, una estadística más o menos exacta de la población escolar del distrito federal. Esto permitirá de inmediato saber dónde se necesitan escuelas con mayor urgencia.

La democracia socialista uruguaya

Montevideo, 1o. de diciembre.

Aun cuando no ha obtenido el número de sufragios necesarios para estar representado en el parlamento, el Partido Socialista uruguayo se ha afirmado de una manera categórica como partido de la clase trabajadora.

Permiten asegurarlo así las circunstancias especiales en que se realizó la última elección de representantes. En efecto, por primera vez, el Partido Socialista concurrió a una elección con elementos propios, con su sola plataforma electoral y su programa mínimo, frente a los partidos tradicionales: colorado y blanco.

Un problema, al que se asigna primordial importancia, dividía al cuerpo electoral: El ejecutivo colegiado. Ese problema dió lugar a que los colorados se subdividieran en colegialistas y anticolegialistas. Los blancos, que también tienen sus disidencias, se presentaron divididos a la elección: hubo blancos "principistas" y blancos "disidentes". Y, por último, los católicos, que intervinieron con candidatos y elementos propios.

Excepto los colorados colegialistas, todos los demás grupos son opositores a la reforma. Frente a todos esos grupos presentóse el Partido Socialista.

Los sufragios obtenidos son, pues, una afirmación del proletariado uruguayo, que ve en el naciente Partido Socialista el partido de su clase y cuyas aspiraciones concretas préstase a secundar.

Por otra parte, el partido colorado, cuyas decisiones emanan y dependen de la voluntad de un solo hombre, el presidente Batlle, es, por esa causa, un partido de ideas democráticas. Nada extrañaría, por tanto, que mañana se tornara ultrarreaccionario, si así fuese la voluntad o la decisión de un futuro jefe.

En virtud, pues, de las ideas democráticas del jefe del partido colorado, numerosos trabajadores simpatizan con

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Gran concierto en honor del Circulo de la Prensa, con el concurso de la banda municipal, que dirige el maestro Malvagni, y de la Sociedad Argentina de Música de Cámara, el día 20 de diciembre a las 9 p. m.

Precio de las localidades: palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 40, palcos altos, sin entradas, 30; palcos de cazuela, sin entradas, 20, palcos bagnoir, sin entradas, 20; palcos de galería, con 4 entradas, 20, platea con entrada, 4 50; cazuela 1a. fila, 3, cazuela otras filas, 2.50; tertulia alta 1a. fila, 3, tertulia alta otras filas, 2.50, paraíso 1a. fila, 2; paraíso otras filas, 1.50; entrada a palco, 2.50; entrada a cazuela o galería, 2; entrada a paraíso, 1.

Nota: A la cazuela pueden asistir señoras y ciudadanos. No es de etiqueta.

Las localidades pueden adquirirse en el Círculo de la Prensa, Bolívar 531, de 1 a 8 p. m., o en casa de la señorita Inés Núñez, calle Guido 1591.

Los pedidos por teléfono son atendidos por los números 3344 Avenida y 1940 Juncal de la U. T, y 4443 Central de la Cooperativa.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale
Hoy: La casta Susanna.
—En la segunda quincena de diciembre, debut de la compañía lírica italiana.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy: Pérez y González, El tango en París

Victoria — San José y Victoria — Debut de la compañía dramática Salvat.
Hoy: descanso.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía dramática italiana.
Hoy: descanso.

San Martín — Esmeralda 250.
Hoy: Los apuros de Lisetta, El nuevo fígaro, Music Hall.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta —
Hoy: ¡Nuestra madre!, Gota serena, La tirana.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncayo.
Hoy: La corte de Faraón, Los cadetes de la reina, La niña mimada, Las romanas caprichosas.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech.

Marconi — Rivadavia y Pichincha — Compañía lírica italiana.
Hoy: Carmen.

Casino — Calle Maipú entre Corrientes y Sarmiento. Variado programa todas las noches. Entrada general $ 150

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871.— Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinée a las 2.45.

Biógrafo Libertad — Libertad 444

---

ese partido, cuyas ideas—se dice—son "revolucionarias".

La ley que limita a ocho horas la jornada de trabajo, sancionada por una gran mayoría de la legislatura colorada, y la ley de divorcio unilateral, son dos reformas de que se valen los batllistas para demostrar que las reivindicaciones proletarias son posibles aun no existiendo el Partido Socialista.

Muchos trabajadores, huérfanos aun de una conciencia de clase, han visto, pues, en el partido colorado el "summum" de la democracia.

La coacción patronal y oficial, puesto que el voto es completamente público, ha contribuído no poco al resultado de la lucha.

Ardua tarea ha sido, en verdad, la de nuestros camaradas.

La difusión de nuestro ideal y del programa mínimo socialista ha sido su principal preocupación. Conferencias al aire libre y en locales cerrados, el periódico y los carteles, han sido los medios empleados.

Había que luchar con los partidos "tradicionales" y, sobre todo, demostrar al electorado la "interesada" democracia del partido colorado oficial.

Nada más sencillo, en el campo de las ideas, que luchar contra una oligarquía o un partido eminentemente reaccionario. Las dificultades de la lucha aumentan hasta el infinito cuando se trata de oponerse a un partido de tendencias liberales y a cuyo frente se halla un hombre decidido, de una voluntad férrea, de una honorabilidad indiscutible y, además, sindicado de "socialista".

Esa tarea, muy superior a sus fuerzas, es la que han sobrellevado nuestros camaradas uruguayos.

Los resultados son elocuentes. En todas las urnas, sin excepción alguna, han aparecido votos socialistas. Votos de trabajadores que demostraban no estar de acuerdo con ninguna de las ideas expuestas por las distintas facciones que militan en el campo político, y afirmaban, en cambio, la existencia de un partido nuevo, de tendencias contrarias a las expresadas en los programas de los partidos tradicionales.

El número de sufragios obtenido por los socialistas en Montevideo, afirma, pues, por estas circunstancias, su condición de partido organizado.

El cuadro se completa con un fenómeno nuevo en la política uruguaya.

Numerosos electores sufragaron en varios departamentos del interior de la república por las listas del Partido Socialista.

Nuevos horizontes se abren a la democracia socialista uruguaya. De inmediato, terminada la lucha electoral, nuestros camaradas han vuelto a la activa y fecunda propaganda y enseñanza diaria, que tan propicios resultados han dado entre nosotros.

Ayer mismo constituyóse un nuevo Centro Socialista en esta capital.

Los camaradas que forman el comité gremial, han reanudado la tarea diaria con más ardor que nunca; pocos días más, y se organizará una nueva sociedad: la de oficios varios.

Otros campos atraen también la atención de los socialistas uruguayos.

La fundación de una cooperativa de consumos, es una idea pronta a germinar, y, por último, una institución de cultura popular, la "Sociedad Luz del Uruguay", completará, dentro de poco, la actividad de nuestros camaradas.

En su continuo avance, la democracia socialista del Uruguay constituirá, dentro de breve tiempo, una fuerza respetable, cuya acción, en defensa de los intereses de la clase trabajadora contra los privilegios del capitalismo, será, a no dudarlo, eficaz y fecunda. — Federico Ketzelman.

CONGRESO

DIPUTADOS

Sin sesión

Como era de esperar, ayer no celebró sesión la cámara de diputados. A las 3.30 p. m. se cerró el libro de asistencia, con los siguientes diputados presentes: Acosta, Arce, Bas, Bravo, Cafferata, Carbó, Conforti, Anchorena, Freís, Freire, Funes, Gómez, Justo, Igarzábal, Lavié, Leiva, Luro, Oliver, Pastor, Valdez, del Valle, Zeballos, Jaramillo, Palacios, Mena, Celesia, Avellaneda, Rolón, Frías y González Bonorino.

Devolución de proyectos

Del ministerio de obras públicas se ha recibido en la presidencia de la cámara una comunicación en la que recuerda que con nota fecha 23 de agosto de 1910, y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 5055, el departamento de obras públicas elevó a la consideración de la cámara los proyectos originales preparados por la dirección de obras sanitarias de la nación, relativos a la provisión de agua potable a las poblaciones de Villa María, Villa Nueva, Bell Ville y Villa General Mitre (Córdoba), Concordia y Concepción del Uruguay (Entre Ríos), Ledesma (Jujuy) y Alberdi (Santa Fe), y necesitándose ahora tener a la vista los proyectos mencionados, cúmplele dirigirse al señor presidente, para que se sirva disponer su devolución al ministerio, si para ello no hubiera inconveniente.

La presidencia ha ordenado que se siga el procedimiento correspondiente para la devolución de los proyectos pedidos.

La renovación del concejo deliberante

En una de las primeras sesiones de la cámara de diputados, el doctor Gallo interpelará al ministro del interior sobre los sucesos ocurridos en el concejo deliberante, en la escandalosa repartija de bancas.

Nueva citación

El presidente de la cámara ha citado a los legisladores para hoy, a la hora de costumbre. En la nota se hace presente a los diputados que si no asisten se les descontará de la dieta.

En secretaría nos informaron que en la capital hay 70 legisladores.

BANCO DE LA NACIÓN

Balance de la casa central y sucursales en 30 de noviembre de 1913

Activo — Sucursales: operaciones pendientes, 44.619.26 pesos oro sellado; corresponsales en el exterior, 626.185.26; adelantos en cuenta corriente y cauciones, 589.069.94 pesos oro sellado y 48.927.724.83 pesos moneda legal; letras a recibir, 3.441.460.42 pesos moneda legal; créditos a cobrar, 8.017.139.28 íd íd; documentos descontados, pesos oro sellado, 1.385.382.58 y 415.375.689.73 pesos moneda legal; deudores en gestión, 693.25 y 13.605.976.20; cédulas hipotecarias nacionales, serie A, pesos oro 1.937.650; fondos públicos nacionales, ley 4973, 1.283.792 pesos moneda legal; muebles y útiles, 2.308.648.58 íd. íd.; intereses, 3.669.628.22; íd. íd.; gastos generales, 8.054.680.64; gastos judiciales, 8.15 pesos oro y 129.876.44 pesos moneda legal; conversión, pesos oro 16.396.682.72; caja, 32.375.826.29 y 213.185.114.88.

Total: 53.356.117.45 pesos oro y pesos moneda legal, 735.663.067.12.

Pasivo — Capital, $ 125.000.000 m|n.; fondo de reserva, 13.245.407.14 $ oro; fondo de previsión, 3.500.000 m|n.; fondo de conversión, ley 3871, 30.000.000 oro; conversión, 37.265.490.19 m|n; depósitos: a la vista y plazo fijo, $ oro 2.305.391.31 y 438.229.503.53 m|n.; judiciales, 176.532.16 y 52.056.944.92; en custodia (Cámara Compensadora), 7.389.441.46 y 38.424.526; total de depósitos: 9.871.364.93 oro y 528.710.974.45 m|n.; Banco Nacional en liquidación, 397.067.91 m|n.; comisiones, intereses y descuentos, 237.002.85 oro y moneda nacional 32.600.628.12; ganancias y pérdidas, 2.342.53 y 620.091.04; sucursales, "Operaciones pendientes", pesos moneda nacional 7.568.815.41.

Total: 53.356.117.45 pesos oro y pesos moneda legal 735.663.067.12.

LA ORGANIZACIÓN OBRERA FRANCESA

UN CONGRESO IMPORTANTE

Como es sabido, el 13 y el 14 de julio, de acuerdo con una resolución del congreso confederal del Havre, celebrado en septiembre de 1912, tuvo lugar en París una conferencia de las Bolsas del Trabajo y de las Federaciones Obreras francesas.

El congreso confederal sólo se realiza cada dos años. En el tiempo que transcurre de un congreso a otro, las conferencias de delegados de las Bolsas y de las Federaciones tratan cuestiones importantes, que el congreso no ha definido completamente, y toman las medidas oportunas para llevar a la práctica las resoluciones del congreso.

En la conferencia de julio estaban representadas 137 organizaciones, 61 Bolsas del Trabajo, 40 Uniones de sindicatos, 36 Federaciones. Las cuestiones de que debía ocuparse la conferencia eran sobre todo cuestiones de organización. Pero el servicio militar de tres años y el arresto de algunos organizadores acusados de propaganda antimilitarista entre los soldados, obligaron a la conferencia a ocuparse también de estas cuestiones.

Sobre los resultados de la conferencia, Alberto Thomas publica en el "Correspondenzblatt", del 6 de septiembre, un interesante artículo del que creemos oportuno dar un resumen.

Según Thomas, los delegados, durante la discusión de los problemas de técnica sindical y general, demostraron un raro espíritu de sano realismo, un serio propósito de crear finalmente también en Francia una organización sindical sólida y fuerte, que esta conferencia ocupará sin duda alguna en los anales del movimiento obrero un puesto eminente.

No se puede decir, agrega Thomas, que la conferencia haya conseguido resolver el difícil problema propuesto por la Confederación del trabajo; las condiciones de la organización son muy difíciles para que fuese posible. En Francia, las Bolsas del Trabajo tienen en los congresos y en las conferencias los mismos derechos que las Federaciones. Además, estas Bolsas son muy numerosas, pudiendo ser instituídas en todas las ciudades de alguna importancia. Aunque la vida sindical no es muy importante en muchas localidades, existen una cantidad de secretarios de Bolsas que se hacen delegar a las conferencias. Este gran número de Bolsas hace posible el hecho de que muchas personas irresponsables, ya sean socialistas o anárquicos, que quieren hacer más propaganda política que sindical, procedan como representantes de organizaciones y cometan necedades que generalmente hacen aparecer la propaganda de la Confederación como política antes que económica. De esta manera se ha hecho mal en los últimos años.

Ahora, la conferencia, de acuerdo con las resoluciones del congreso del Havre, ha resuelto que en lo futuro el órgano de la Confederación del trabajo será la unión departamental de los sindicatos, que éste es el órgano que entra en relación con las Federaciones nacionales, y que las Bolsas del Trabajo, aun conservando su autonomía, cesan de ser un órgano regular y permanente de la organización central. Por consiguiente, el miembro permanente del consejo federal será el secretario de la Unión departamental, al que se le encarga de la propaganda en el departamento; corresponderá a la Unión departamental distribuir los sellos confederales, y solamente previa adhesión a la propia Unión departamental, y a la Federación nacional, el sindicato tendrá derecho a llamarse confederal.

Se puede dudar, observa Thomas, si esta rígida y nueva división sobre bases provinciales, y si la tarea confiada a un solo empleado provincial de trabajar en toda la provincia para todas las industrias y localidades respondan verdaderamente a las exigencias de una acción sindical eficaz. No hay que perder de vista el carácter de las organizaciones sindicales francesas. En Francia muchos obreros no entran en las organizaciones por motivos de intereses profesionales, sino por causas sentimentales: por la esperanza de una emancipación general de la clase trabajadora. La adhesión a un sindicato a menudo no es más que la adhesión a un nuevo movimiento político.

Además, también en Francia la industria se agrupa en ciertas localidades, y es por esto que en muchas provincias puede ser útil una propaganda general. En fin, muchas Federaciones nacionales son aun muy débiles y cuentan con el apoyo de las organizaciones locales para aumentar el número de sus socios. A pesar de esto, la nueva reglamentación parece a Thomas una medida provisoria que será superada por un nuevo progreso del movimiento sindical.

Es interesante notar cuál es la misión confiada a los secretarios de las Uniones departamentales. La conferencia ha puesto de relieve la tarea de recoger metódicamente datos estadísticos, de enviar regularmente a la Confederación informes sobre la marcha del movimiento en casos de huelgas o lockauts. Se encargó a los secretarios prepararan el llamado mapa industrial provincial, es decir, estar siempre al corriente del movimiento sindical en la provincia, observando dónde pueda ser posible iniciar el trabajo de propaganda y dónde sea oportuno fundar nuevas organizaciones. En una palabra, en lo futuro se trabajará según un sistema ignorado hasta ahora por muchos secretarios de los sindicatos franceses. Fué el mismo secretario confederal, Jouhaux, quien puso en claro el hecho de la evolución constante de la industria francesa, de la concentración del patronato, del constante aumento de las organizaciones y de los sindicatos patronales, para afirmar que la clase trabajadora está obligada a tener en cuenta esta evolución y a concentrar a su vez sus fuerzas.

Cuando se recuerda, observa Thomas, que hasta hace pocos años varios de los dirigentes hablaban con desprecio de la estadística como de una cosa inútil, se verá el cambio operado, y que es un buen signo para la ulterior evolución del movimiento obrero francés.

Pero existen otros indicios más significativos. La discusión sobre el servicio militar de los tres años y la tentativa de persecución del gobierno contra los militantes, hecha en la misma conferencia y continuada en los órganos sindicales, demuestra el progreso de las ideas.

Un grupo de delegados había propuesto proclamar la huelga general de 24 horas para el 24 de septiembre, día en que debía ser licenciada la clase de 1910, siendo posible prever desórdenes. La huelga debía haber servido para apoyar el movimiento de los soldados e inducir al gobierno a ceder.

El comité confederal propuso en cambio una orden del día por la que la conferencia se congratula de la actitud adoptada por la clase trabajadora frente a los proyectos militares del gobierno; constata la creciente importancia de la agitación contra dichos proyectos; toma nota de los incidentes militares producidos, declarando que la organización obrera es extraña a esos incidentes; reconfirma ser un deber de todo asalariado el combatir con ardor el aumento del espíritu militarista; declara que ninguna represión arbitraria podrá detener a la organización sindical en su lucha.

"La conferencia, continúa la orden del día, teniendo la conciencia de traducir y expresar los sentimientos del proletariado, se declara resuelta a continuar la agitación y a combatir por todos los medios a su alcance las audacias de una reacción arrogante, e invita a las organizaciones obreras a redoblar su actividad, encargando al comité confederal proceda en forma de sacar partido de todas las situaciones susceptibles de coordinar el empuje de la reprobación manifestada por el proletariado, única víctima del militarismo."

La orden del día termina manifestando que no existen relaciones entre los incidentes militares y la organización sindical, como quiere hacer creer el gobierno. El sentido de esa declaración es claro; el comité confederal no propone, efectivamente, a la conferencia otra cosa que la renuncia a cualquier proyecto temerario de huelga general, teniendo en cuenta las aventuras precedentes y los fracasos que tuvieron siempre estas huelgas de protesta; por 24 o 48 horas, en las que solamente los obreros edilicios salvaron el honor de la causa. Pero también parece que éstos están cansados con las huelgas generales, como se desprende de las declaraciones de un autorizado delegado regional en el congreso de los obreros de la construcción, que tuvo lugar algunos días antes que la primera conferencia. "¡Por favor, no nos pidáis otras huelgas generales de 24 horas! Ya tenemos bastante; de esta manera no se puede ir adelante; destruímos nuestras organizaciones."

La lucha contra los sostenedores de la huelga general, en la que tomaron parte los principales portavoces de la Confederación, como Jouhaux y Merrheim, constituyó el punto principal de la conferencia.

Las dos corrientes antagónicas se manifestaron claramente. La una insiste en considerar a la Confederación del Trabajo como un grupo político revolucionario ocupado sólo en cuestiones generales y de la educación de las masas para la revolución y la revuelta, con la esperanza indeterminada de acelerar el advenimiento de la revolución social. La otra corriente demostró lo perjudicial que es al movimiento sindical una propaganda de este género, hecha a menudo por personas irresponsables. "Sin renunciar a una extensa acción social general, dijeron los oradores de esta corriente, sin cerrar los ojos a los grandes problemas que preocupan a la clase trabajadora, nosotros pensamos desarrollar más que nunca una acción puramente sindical, y no queremos caer en las redes preparadas por el gobierno ni responder a sus provocaciones. Queremos, mediante nuestra acción puramente corporativa, estrechar de un modo concreto y duradero a las masas obreras; detrás de las minorías de la vanguardia, queremos que existan fuertes batallones."

Particularmente interesantes fueron las declaraciones de Merrheim: "La Confederación, muy a menudo, ha marchado en los últimos cinco o seis años bajo las amenazas de gente para ella extraña, irresponsables, y ha dado tales vueltas de vals, que actualmente se encuentra del otro lado de la barricada... Desde Villeneuve,— Saint Georges, adelante — dijo Jouhaux, hemos caído siempre en las redes tejidas por el gobierno. Apruebo y agrego que si no tenemos otro medio que la huelga general para responder al gobierno, eso significa que estamos muy enfermos... En Marsella hemos votado una orden del día bajo las amenazas de un órgano irresponsable".

Los partidarios de la huelga general fueron completamente derrotados, aceptándose, en cambio, la orden del día del comité federal.

Esta resolución ha desencadenado vivaces polémicas en la prensa obrera. "La Guerre Sociale", de Hervé, aplaude a la Confederación, que ha aprendido de la experiencia a dejar a un lado la política, y a limitarse a la acción sindical, como desde hace tiempo procede la clase obrera en Alemania y en Bélgica. En cambio, los periódicos anarquistas acusan a la Confederación de reaccionaria.

Indudablemente, este hecho es importante y merece un puesto en la historia de los últimos años. Vemos un movimiento que se desarrolla lentamente, pero con firmeza, con el aumento de las cuotas, con la creación de los secretariados regulares, con la introducción de los subsidios de huelgas y con proyectos varios dentro de las organizaciones. Pero en todo el movimiento persiste todavía cierta ambigüedad. Los organizadores franceses, que desde el congreso de Amiens se titulan "sindicalistas revolucionarios" y defensores de una nueva doctrina socialista, temen ser tachados de reformistas, y a pesar del cambio de sus métodos, continúan usando la tradicional fraseología: táctica que a menudo es equívoca y peligrosa.

Al lado del modesto trabajo de todos los días, quieren mostrar su espíritu revolucionario con huelgas de 24 horas y con la intervención en las luchas políticas y sociales de actualidad. Quieren conservar a la Confederación del Trabajo frente al Partido Socialista, por lo menos la apariencia de un partido político. De aquí el peligroso juego de intervenir a cada momento en la lucha social, de aquí el peligro de ser molestados a cada momento por los revolucionarios irresponsables. Los dirigentes de la Confederación parece que han concluído por apercibirse del peligro. Rechazan, como lo manifiesta Musatte en la "Vie Ouvriere", los golpes de los revolucionarios; han comprendido que no se puede provocar artificialmente un movimiento revolucionario; que frente al extenderse y consolidarse de las organizaciones patronales, las organizaciones obreras están condenadas a la impotencia si no saben también ellas estrechar las masas obreras en organismos sólidos y permanentes.

Aunque dominados por el sentimiento revolucionario, los dirigentes han comprendido que la misión específica del movimiento sindical es la lucha contra el patronato, que en ella debe concentrar sus fuerzas, que para realizar esa lucha con éxito no basta contar con un reducido número de propagandistas, sino que es necesario atraer a las masas, cuya emancipación prepara la organización.

GRAN FIESTA CAMPESTRE

EL DOMINGO

EN LA QUINTA DEL DOCTOR BOERI (Flores)

Organizada por la biblioteca "Emilio Zola", del Centro de la 1a. y 5a., y la revista ilustrada "El Azote".

La fiesta comenzará a las 7 de la mañana, con arreglo a un variado programa de diversiones.

Una buena orquesta tocará escogidas piezas y amenizará el baile.

Buffet bien atendido y a precios módicos.

Precio de la entrada, $ 0.60; señoras y niños, gratis.

Tranvías que conducen al lugar de la fiesta: números 1, 2 y 99.

¡Camaradas: Todos al picnic el domingo!

Los accidentes del trabajo

Barrendero atropellado por un taxi—El chauffeur abandona el vehículo

Agapito de la Cruz, barrendero municipal, en circunstancias que ayer barría la calzada de las calles Rivadavia y Quirno fué atropellado por un automóvil, cuyo conductor se dió a la fuga, dejando el vehículo abandonado.

La víctima sufrió heridas de alguna importancia en diversas partes del cuerpo.

La comisaría 25a. hizo curar al herido por la sanidad local, y hace averiguaciones para dar con el paradero del conductor prófugo.

—Un automóvil de alquiler, que circulaba ayer por la calle Belgrano, al llegar a la de 24 de Noviembre atropelló a Ramón Velazco en momentos que cruzaba la calzada.

La víctima, al dar contra las piedras, sufrió heridas de alguna consideración en diversas partes del cuerpo.

Un agente de la comisaría 10a. hizo atender al herido y detuvo al heridor, en indagación de lo ocurrido.

Derrumbamiento de una cornisa — Albañil herido

Miguel Alfonsi retocaba ayer la parte alta del edificio que ocupaba el asilo San Miguel, ubicado en la calle Río Bamba número 542, apoyándose sobre la cornisa de mampostería.

Por causas que aun no han sido suficientemente esclarecidas, la cornisa se desmoronó, causa por la que el infeliz operario cayó desde 10 metros de altura.

Al dar contra las piedras, la víctima sufrió la fractura de la pierna izquierda y heridas en diversas partes del cuerpo.

La comisaría 5a. remitió la víctima a la asistencia pública.

—En la casa de la calle Lavalle número 2373, al quedar sola sobre una cama María Felisa Lenickie, de un año y medio de edad, en un mal movimiento cayó al pavimento.

A consecuencia de hallarse colocado un pedazo de vidrio próximo a la pared, la chica sufrió una herida de importancia en la cabeza.

Un agente de la comisaría 7a. hizo curar a la víctima por la asistencia pública.

Obrero tomado por una polea — Heridas de importancia

En el interior del terreno baldío que existe en las calles Serrano y Loyola, Federico Manzanero, al colocar ayer una polea en una máquina para moler ladrillo, fué tomado por el volante de la misma y despedido con violencia contra el pavimento.

El infeliz operario, al dar contra las piedras, sufrió heridas en diversas partes del cuerpo.

La comisaría 43a. lo remitió para su curación a la asistencia pública, de donde informaron que el estado de la víctima es delicado.

Entre los engranajes de una máquina —Menor herido

Justo Córdoba, de 17 años de edad, se ocupaba ayer, en el interior de la herrería que existe en la calle Muñiz número 660, en agujerear hierros con una máquina. El engranaje de la misma le amputó la segunda y tercer falange del dedo meñique.

La comisaría 12a. remitió al herido al hospital San Roque.

En el molino del Oeste

En el interior del molino Oeste, situado en la calle Cangallo número 2853, mientras Manuel Sánchez aceitaba durante la tarde de ayer una máquina, los engranajes le apretaron la mano derecha, ocasionándole heridas de importancia en la misma.

La comisaría 7a. remitió la víctima para su curación a la asistencia pública.

Las víctimas del andamio

En el edificio en construcción en la calle Balgorria, entre las de Nazca y Argerich, trabajaba ayer sobre un andamio el operario Francisco del Valle, y debido a que pisó en falso, cayó desde una altura de 4 metros.

Al dar contra el pavimento, sufrió heridas de alguna importancia en diversas partes del cuerpo.

La comisaría 35a. lo remitió a la estación sanitaria de la localidad.

EN NORTE AMÉRICA

QUÉ ES LO QUE SIGNIFICA LA TARIFA

Con este título, "The Word's Work" —revista que responde al Partido Demócrata norteamericano, — en el número correspondiente al mes de noviembre publica un interesante artículo que creemos oportuno dar a conocer a nuestros lectores, pues la reforma aduanera en Norte América, junto con la apertura del canal de Panamá, son los hechos de mayor importancia que registra la historia americana en el presente año.

He aquí el artículo aludido:

"La ley Underwood exonera prácticamente de impuestos a los alimentos, y lo hace justamente a su debido tiempo, para bienestar del pueblo.

Hace poco años, nuestra producción de alimentos era mayor que nuestro consumo, lo que hacía fuese indiferente la existencia o no de los derechos aduaneros a los mismos. En realidad, no importábamos ningún alimento. Pero nuestro consumo ha crecido tan rápidamente, que el sobrante de productos alimenticios ha disminuído de una manera alarmante. Nuestras antiguas exportaciones de carne en grandes cantidades han quedado reducidas a muy pequeñas proporciones. Nuestros cargamentos extranjeros de trigo y harina han sufrido la misma diminución. Como llegamos al límite de nuestra capacidad para satisfacer nuestras propias necesidades, estamos obligados a recurrir al mercado extranjero para suplir nuestra insuficiencia. En esta situación, cualquier barrera artificial a la importación de artículos alimenticios es un serio problema, porque, aunque sólo fuese necesario importar una pequeña proporción de aquellos para satisfacer nuestras necesidades, un impuesto sobre los mismos contribuiría desde luego a encarecer el precio de los artículos alimenticios en general. Y así como los antiguos derechos sobre los alimentos han inflado los precios, la nueva ley se encargará de disminuirlos nuevamente. Pero de mayor importancia que esto, es que la nueva ley tenderá a prevenir el alza de los precios que pueda amenazarnos en el futuro, permitiendo el libre acceso a los mercados del mundo cuando nuestra producción no sea suficiente.

Desde el 1o. de diciembre de 1913, la lana cruda entrará libre al país, como hasta ahora ha entrado el algodón crudo. Los derechos sobre los artículos de lana, vestidos, paños, etc., han sido reducidos en más de la mitad. Como ha explicado un agente manufacturero en lanas, el efecto será más o menos el siguiente::

"La competencia, y no el derecho aduanero, es la que ha regulado, durante todos los años, la protección a la lana, los precios a que los artículos americanos eran vendidos aquí. Por ejemplo, las mercaderías usadas en las formas más baratas eran vendidas a 30 centavos por yarda neta al contado. Las mismas mercaderías compradas en el extranjero y traídas aquí, pagaban, para desembarcar, de acuerdo con la antigua tarifa, 60 centavos por yarda. Bajo la nueva tarifa, las mismas mercaderías, probablemente, costarán más o menos 21 centavos una vez desembarcadas. Entonces, la reducción bajo la nueva tarifa no será la diferencia entre 60 y 25 centavos, sino entre 30 y 25 centavos, es decir, 5 centavos.

Tan ventajosas, por lo menos, como las rebajas en los derechos a los artículos alimenticios, aunque no representen un beneficio igualmente directo para el pueblo, son las rebajas de derechos a los materiales en bruto, tales como acero, hierro y madera, materiales con los cuales se confecciona la mayor parte de nuestros productos manufactureros. Los precios de los materiales empleados en herramientas agrícolas, maquinarias, casas y otros artículos de menor importancia, han sido mantenidos al calor de derechos protectores. Rieles, locomotoras, alambres, es decir, todo el cuerpo físico de nuestro sistema de transporte, es hecho de materiales que están incluídos en la partida de metales.

Los derechos en esta partida no han sido nunca tan altos como en la de la lana, y, por lo tanto, no hay grandes reducciones en la nueva ley. Y aun así, los ferrocarriles realizarán grandes ahorros con las rebajas de los derechos. Es en realidad algo difícil mostrar al público el beneficio directo que a él ha de caber por este ahorro que realizarán los ferrocarriles; pero si, por ejemplo, la comisión de comercio demostrara que los aumentos propuestos en la tarifa de fletes ferroviarios no son necesarios, contando con este ahorro, la lección sería bastante clara.

La ley Underwood es una verdadera emancipación. Ella demuestra claramente que la nación americana ha sido libertada del segundo gran crimen económico de su historia. Hablando estrictamente del punto de vista económico, la esclavitud era una institución para beneficio de unos pocos a expensas de los más. El decantado motivo del proteccionismo es exactamente lo mismo. Y a pesar de todas las condiciones, el proteccionismo había comenzado a debilitar la fibra y corroer la vitalidad de nuestra vida industrial, al punto que nuestros manufactureros solicitaban ayuda legislativa para sus negocios.

Pero nuestros hombres inteligentes comprendieron que nuestro futuro no estaba en la sombra de la muralla aduanera. Ellos comenzaron los trabajos necesarios a fin de procurar que los materiales importados a Norte América lo fueran sin gravámenes aduaneros, como ocurre en Inglaterra, hasta que, después de largos y difíciles años de lucha, han conseguido su objeto.

Aun admitiendo que la nueva tarifa no sirviera de estímulo a nuestra industria, que no agregara ningún incentivo a nuestros manufactureros o no remediara el problema de la carestía de la vida, aun asimismo, recompensaría con creces los esfuerzos y la lucha que su sanción ha originado. Ella marca un paso moral de gran importancia para la nación.

La ley Underwood señala también un nuevo ni[illegible] en lo que respecta a la moral política. Por muchos años ha sido axiomático en Wáshington que la tarifa era una "especie de favoritismo local", frase que implicaba cínicamente que ninguna tarifa que no tuviera en cuenta los favores a localidades particulares, podía ser sancionada. Felizmente, este modo de decir cínico ya ha caducado. "Las gentes de la lana — como decía Mr. Taft — eran demasiado poderosas para nosotros" hace cuatro años. Felizmente también, esto tampoco es verdad ahora."

FERIAS FRANCAS

Hoy funcionarán ferias francas en los siguientes puntos:

Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao, Avenida San Martín y Cayena.

MOVIMIENTO OBRERO

SOCIEDAD OBREROS BRONCEROS

Huelga en la casa Gutman

En el taller del señor Simón Gutman se ha producido un movimiento huelguista, debido a la falta de cumplimiento en el pago de los salarios, cosa que sucede todas las quincenas desde hace mucho tiempo, ocasionando el consiguiente perjuicio a los obreros, que no cuentan con otros medios de subsistencia, como es sabido, que su miserable salario.

El lunes, día de pago, se presentaron los obreros ante dicho señor a fin de percibir los jornales ganados, siendo despedidos brutalmente entre insultos y groserías por parte del patrón, quien les dijo: "Si no quieren trabajar en estas condiciones, las puertas están abiertas".

En vista de esto, los obreros se reunieron en el local de la sociedad, con la comisión administrativa de la misma, resolviendo nombrar una comisión de dos compañeros para entrevistarse con el patrón, a fin de investigar las causas de proceder tan brutal. Realizada la entrevista, el señor Gutman manifestó que no quería saber nada con obreros que le imponen y rechazan sus derechos, cosa que él no concibe.

En vista de esta respuesta, la comisión ha resuelto declarar la huelga hasta tanto no se ponga en razón, cumpliendo con el personal en la misma forma que él lo exige de aquél.

Se pone en conocimiento de los obreros del gremio el conflicto planteado en dicha casa, para que nadie vaya a trabajar en ese taller. — La comisión.

Hoy, a las 8 p. m., se reunirá la C. A. de la sociedad, para tratar sobre este conflicto.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

En su nuevo local social, Estados Unidos 1056, tuvo lugar el sábado por la noche la asamblea convocada por la Federación Obreros Fundidores, Modelistas y Anexos, asistiendo a la misma un regular concurrencia.

Presidió el ciudadano Aragall, aprobándose por unanimidad el informe presentado por la C. A.

Fué leída una nota de la sociedad Obreros Mecánicos y Anexos. Se acordó contestarla, invitando al mismo tiempo a la referida entidad a designar una comisión para que, en unión de otra de fundidores, tomen las medidas pertinentes a fin de evitar la cizaña de la división que elementos equivocados o de mala fe pretenden introducir en el gremio.

Seguidamente se pasó a considerar la conducta del ex tesorero, ciudadano Musantti, y del delegado de la casa Gibelli; después de un acalorado debate se acordó la expulsión de los citados individuos, por negarse a entregar a la sociedad los fondos y enseres que indebidamente retienen.

Por último, se resolvió no tomar en consideración una nota enviada por una titulada federación de fundidores, haciendo constar que la verdadera federación del gremio tiene su domicilio en la calle Estados Unidos 1056.

MECANICOS Y ANEXOS

(Sección Boca y Barracas)

Se invita a los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se celebrará hoy viernes, a las 8 p. m., en el local del Centro de Maquinistas Navales, Almirante Brown 1347, a objeto de considerar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, balance, informe de la C. A., asuntos varios.

FIESTA CAMPESTRE

Organizado por la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, se efectuará el próximo domingo un picnic en el pintoresco recreo de "Nino", Isla Maciel (Boca).

Desde las 7 de la mañana una banda de música ejecutará varias piezas de su repertorio, dándose comienzo a los siguientes juegos: de muñecas, tómbola, tiro norteamericano, carreras de embolsados y de tres pies, olla colgante y otras varias diversiones.

Se repartirán premios entre los vencedores.

En el recreo habrá un buffet, con tarifa de precios módicos.

Precios de entrada: hombres, $ 1; señoras y niños de 10 a 15 años, 0.30.

Los concurrentes tendrán opción a los viajes de lancha.

Punto de embarque: Pedro Mendoza y Gaboto, donde estarán varias lanchas contratadas por la sociedad.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA SITUACION MEJICANA

Una maniobra simulada — El ataque contra Tampico — Empréstito interno.

LONDRES, 11 — Se ha recibido un despacho procedente de Méjico anunciando que el ataque contra la ciudad de Tampico, que según telegramas llegados anoche había iniciado el general Villarreal, al frente de 4000 rebeldes, no fué sino una maniobra simulada.

WASHINGTON, 11 — El jefe de la escuadra norteamericana en aguas mejicanas, contraalmirante Flitcher, comunicó al departamento de marina que los constitucionalistas hacen progresos en el ataque contra la ciudad de Tampico.

Los norteamericanos, así como los demás extranjeros, se hallan refugiados en una zona neutral, bajo la protección de los cañones norteamericanos.

Hasta ahora, ningún extranjero ha sido perjudicado.

MEJICO, 11 — Se anuncia oficialmente que las fuerzas federales recuperaron la ciudad de Torreón sobre los rebeldes, que perdieron en esa acción unos 400 hombres.

MEJICO, 11 — El congreso autorizó la emisión de un empréstito interno de cien millones de pesos, al interés de 5 o/o.

LONDRES, 13 — "The Times" de esta mañana publica un telegrama de Méjico según el cual se cual se cree en esa capital que la ciudad de Tampico no capitulará.

Los federales ocupan una posición estratégica muy fuerte y tienen gran cantidad de municiones.

FRANCIA

Las declaraciones ministeriales — Los empréstitos — Sesión de la cámara de diputados — Lo que dice un diario inglés.

PARIS, 11 — En la sesión que celebró esta tarde el senado, el ministro de justicia, M. Bienvenu Martin, leyó la declaración ministerial, que fué aplaudida por las izquierdas.

PARIS, 11 — "Le Figaro" anuncia en su número de hoy que el titular de la cartera de hacienda, M. Caillaux, ha anunciado a varios representantes de la alta banca parisiense que autorizaría las emisiones de los empréstitos extranjeros en Francia, que han sido retardadas a consecuencia de la discusión del proyectado empréstito francés de mil trescientos millones de francos.

PARIS, 11 — En la sesión de la cámara de diputados, M. Gastón Doumergue declaró en su discurso que se aplicará lealmente la ley de tres años.

La cámara rechazó por 283 votos contra 214 una enmienda del diputado radical-socialista M. André Lefevre, que pedía el sobreseimiento de los empréstitos extranjeros hasta que se votase la prioridad de los gastos militares.

La cámara aprobó por 293 votos contra 137 la primera parte de la orden del día del diputado republicano-socialista M. Paúl Painlevé, manifestando su confianza en el gobierno para poner en práctica una política de reformas, apoyándose exclusivamente en los republicanos.

Luego, se adoptó por 350 votos contra 20 una enmienda aprobada por el gobierno, afirmando su intención de reservar primero para las necesidades nacionales los recursos del país.

Se aprueba después, por 302 votos contra 141, en conjunto, una orden del día expresando su confianza en el gobierno.

PARIS, 11 — En la sesión de la cámara de diputados, M. Gastón Doumergue, entré otras cosas, dijo lo siguiente:

"Consideramos como un dogma la necesidad de defender la patria".

LONDRES, 12 — "The Daily Graphic", al ocuparse de la solución de la crisis ministerial francesa, dice en su número de hoy viernes que un gobierno sin el valor de sus convicciones, puede existir en Francia, en razón de su impotencia para causar desgracias reales.

Por otra parte, dice el mencionado órgano, los hombres de estado serios se rehusarán a tomar el papel de "pis-aller".

EN EL AFRICA ECUATORIAL

La toma de Ain-Galaka

PARIS, 11 — "L'Echo de Paris" anuncia que el ministro de la guerra, Mr. Noulens, ha recibido un despacho transmitido por el coronel Largeau, que se halla actualmente en la región del Quadai (Africa Ecuatorial), en el cual el citado jefe refiere que ha logrado apoderarse de la localidad de Ain-Galaka.

"L'Echo de Paris" dice que esa operación constituye un importante éxito.

PARIS, 11 — Nuevos informes recibidos por el gobierno confirman la noticia de la toma de Ain-Galaka.

En esa acción, que tuvo lugar el día 27 del mes pasado, los franceses tuvieron 3 oficiales, 1 suboficial y 12 tiradores muertos, y 22 heridos.

Las pérdidas de los rebeldes fueron considerables.

LA TRIPLE ALIANZA

Declaraciones del señor Tittoni

PARIS, 11 — Entrevistado por el diario "Le Matin" el embajador de Italia en esta capital, señor Tittoni, desmintió los rumores circulados, según los cuales las potencias que forman la triple alianza, es decir, Alemania, Austria Hungría e Italia, habían modificado el carácter de dicha alianza, dándole un carácter antifrancés. El embajador de Italia, señor Tittoni, agregó, dice el citado órgano, que la triple alianza permanecerá pacífica.

Almuerzo a los soberanos españoles

PARIS, 11 — El presidente de la república y madame Poincaré dieron hoy un almuerzo en honor de los soberanos españoles, en los salones del "Quai d'Orsay".

ESPAÑA

LA SITUACION DEL BANCO HISPANO AMERICANO — SUSPENSION DE PAGOS — LO QUE DICE EL JEFE DE GABINETE.

MADRID, 11 — El escrito anunciando la suspensión de pagos del Banco Hispano Americano, pide un año de plazo para cumplir totalmente sus compromisos.

El banco se compromete a pagar el 25 por ciento cada trimestre.

El ministro de hacienda, señor Bugallal, declaró que si al gobierno le hubiera sido posible evitar esa catástrofe financiera, no hubiera ahorrado medios para ello.

MADRID, 11 — El Banco Hispano Americano ha comunicado al juzgado que había resuelto suspender sus pagos.

El jefe del gabinete, don Eduardo Dato, declaró que apoyará moralmente dicho establecimiento, pero el Banco de España, una vez estudiada la situación, no ha hallado medios legales para auxiliarlo pecuniariamente.

MADRID, 11 — El diario "El Imparcial" dice que los miembros del consejo de administración del Banco Hispano Americano le han informado que ese establecimiento bancario tiene que declararse en suspensión de pagos.

INGLATERRA

ATAQUE AL DUEÑO DE UNA MINA

Herido de bala

LONDRES, 11 — Comunican de Johanesburgo que un individuo disparó un tiro de revólver contra sir Lionel Pillips, propietario de una de las minas de aquella cuenca.

Sir Lionel Pillips resultó herido.

EL FAMOSO COLLAR DE PERLAS

14.000 libras esterlinas

LONDRES, 12 — Los aseguradores del famoso collar de perlas pagaron a Max Mayer 14.000 libras esterlinas, con motivo de haberse recuperado el collar.

ESTADOS UNIDOS

La salud del presidente

WASHINGTON, 11 — Ha empeorado el estado de salud del presidente, Mr. Woodrow Wilson, quien, como se sabe, padece de un resfriado.

El presidente tendrá que guardar cama.

ALEMANIA

LOS SUCESOS DE SAVERNE

Condena de tres soldados

BERLIN, 11 — Anuncian de Strasburgo que el consejo de guerra condenó a la pena de seis semanas de celda a tres soldados que comunicaron a la prensa las observaciones hechas en Saverne por el teniente von Foerstner, en las circunstancias que son del dominio público.

Otros soldados han sido condenados a tres semanas de la misma pena.

ITALIA

LOS REBELDES DE LA CIRENAICA

Sumisión al régimen italiano

ROMA, 11 — "Il Corriere d'Italia" publica un despacho de Bengasi anunciando que en toda la región de Cirenaica se señala un marcado movimiento por parte de los rebeldes en favor de la sumisión al régimen italiano.

Tratado de arbitraje con Honduras

ROMA, 11 — El rey Víctor Manuel firmó hoy un tratado de arbitraje que acaba de ser concertado entre Italia y la república de Honduras.

La encalladura del "San Giorgio" — Oficiales arrestados

ROMA, 11 — A raíz de la encuesta levantada con motivo de la encalladura del crucero "San Giorgio", el contraalmirante Cagni, que se encontraba a bordo de la nave en el momento del accidente, y el comandante de ese crucero, capitán de navío Cacace, han sido puestos en disponibilidad.

El oficial de derrota, Degliuberti, y el oficial de guardia, Gamberini, han sido castigados con arresto simple.

SUIZA

El nuevo presidente de la Confederación

BERNA, 11 — La asamblea federal ha elegido presidente de la Confederación Helvética para el año 1914 al doctor Arthur Hoffmann, y vicepresidente al señor José Motta.

TURQUIA

El general alemán Liman jefe del primer cuerpo de ejército

CONSTANTINOPLA, 11 — Se asegura que antes de la llegada del general alemán Liman, designado como jefe del primer cuerpo de ejército, se publicará un iradé imperial delimitando sus funciones, las que tendrán un carácter puramente militar.

AUSTRIA HUNGRIA

Inmigración al Pacífico

VIENA, 11 — Varios órganos de esta capital anuncian que el gobierno imperial ha autorizado a la compañía de navegación Canadian Pacific para volver a transportar por sus líneas inmigrantes austrohúngaros, pero siempre que tengan sus pasajes pagos.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

A propósito de las elecciones del domingo

Conversamos ayer con el doctor Palacios para que nos informará sobre lo resuelto en la entrevista con los doctores Atencio y Oliver, de que da cuenta un diario de la mañana, y nos contestó que él no ha asistido a ninguna reunión política; que accidentalmente se encontró en antesalas, en rueda de diputados, con los señores Atencio y Oliver, con quienes conversó respecto de la situación de la provincia de Buenos Aires, sin tomar resoluciones de ninguna clase; que él cree conveniente llevar el asunto a la cámara, pero que primeramente asistirá a la reunión que celebre la Junta Ejecutiva de la Federación provincial y el grupo parlamentario de que forma parte.

Las elecciones del domingo en Punta Alta

Punta Alta, 10 — Llevaronse a cabo los trabajos electorales en esta localidad, con gran actividad por parte de los socialistas, presentándoseles la primera ocasión de actuar en este ambiente de política caudillista y entre un elemento que no se sonroja de ser conducido en tropilla, como simple rebaño inconsciente.

Los caudillos ofrecieron sendos pienses (vulgo asados con cuero) a sus elementos, conduciéndolos en vagones inviolables a los comicios de B. Blanca; pero nuestros jóvenes socialistas llevaron sus boletas hasta ellos.

El Centro Socialista de ésta, de reciente constitución, domiciliado en el Centro Obrero de los ferroviarios, sigue sumando buen número de adherentes, dispuesto a extender su obra entre los trabajadores de la localidad, necesitados de una orientación práctica y consciente, adquirida con el libro y no en la sugestión del sectarismo, que es el que ha tenido sus redes por aquí, y del que ya tenemos que contar algunas víctimas, y como consecuencia, la disolución de la sociedad de oficios varios.

El gobernador — Nuevos asuntos para las sesiones extraordinarias — Diputados — Otras noticias.

La Plata, 11 — Mañana a la noche saldrá en viaje para Coronel Vidal el gobernador García, acompañado del ministro de Obras Públicas, señor Ortiz de Rozas.

Va a visitar la escuela Nicanor Ezeiza, de Coronel Vidal, y de allí pasará a Mar del Plata, donde será recibido por el intendente.

—El P. E. ha agregado a los asuntos que han de tratarse en las sesiones extraordinarias de la legislatura, los relativos a endicamiento del delta, reforma de los códigos de procedimientos, civil y penal, y creación de jurados para entender en los delitos de imprenta.

—En estos días se constituirá la comisión de técnicos que ha de estudiar el asunto de los desagues del sur.

—El ministro de hacienda conferenció hoy largamente con el gobernador sobre asuntos de su cartera.

—Se ha suspendido la citación de los diputados para reunirse mañana.

Todavía no se ha designado el día que se reunirán.

Efectos de la sequía

Bahía Blanca, 11—Los chacareros de las zonas damnificadas por la sequía prosiguen las gestiones a fin de obtener la semilla del gobierno, para continuar las siembras del año entrante.

Si tal ayuda se produce, se conjurará el peligro de la despoblación de una extensa zona agrícola.

MOVIMIENTO SOCIAL

Villa Domínico — El Centro Socialista se reunirá en segunda convocatoria hoy viernes, a las 8 p. m., en el local social. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, afiliados nuevos, reintegración de la C. A., asuntos varios.

Valentín Alsina—El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo, a las 3 p. m. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asuntos varios.

Zárate — El Centro Socialista invita a todos sus afiliados y simpatizantes a la reunión que tendrá lugar el domingo 14 del corriente, a las 3 p. m., en la que se tratará de organizar una función y baile familiar a beneficio de dicho Centro. Usarán de la palabra varios ciudadanos.

Capitán Sarmiento — Como estaba anunciado, el día 6 del corriente celebró asamblea el Centro Socialista, con asistencia de 14 adherentes.

Fué aprobada el acta anterior y el balance, aceptándose luego como socios a los siguientes ciudadanos: Santiago Cerda, Enrique Aguaticci, Enrique Principe, Francisco A. Gurzzo, Juan Jouannic, Francisco B. Acosta, Rómulo Salvi y José Artazza.

Villa Obrera — El subcomité socialista de ésta efectuará asamblea el próximo domingo, a las 3 p. m., en el local de la calle Pichincha 2263. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, nombramiento de la C. A., asunto local, cuota mensual, varios.

Isla Maciel — Asamblea efectuada el 9 del corriente por el subcomité socialista de ésta:

Fué aprobada el acta anterior y el último balance.

Renovóse la C. A. con los ciudadanos siguientes: Secretario general, Pedro Tiovoli; tesorero, Alberto Liberato; vocales, Juan Chiozzone y Andrés Mey; cobrador Domingo Pinudi.

A moción del ciudadano Juan Rivera, y por 16 votos a favor y 7 en contra, se resolvió convocar a asamblea para el día 23 del corriente a fin de tratar sobre la autonomía del subcomité.

Biblioteca Popular de Santos Lugares — En la función y baile que este organismo realizó el sábado 6 del corriente, se sorteó la rifa que había en circulación y que debía haberse sorteado el 11 de octubre ppdo., habiendo sido premiados los números siguientes: 1er. premio, número 843; 2o, 667; 3o, 148; 4o, 230, y 5o, 314.

Los premios pueden retirarse del local de la biblioteca, Bonifacini 1575, todas las noches, de 8 a 9.

—Se invita a los miembros de la comisión administrativa a la reunión que se celebrará hoy viernes, de 8 a 9 de la noche.

Avellaneda — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) mañana sábado, a las 8 p. m., en el local social, Paz 501. Orden del día: Correspondencia, estatutos, cuota del Centro, federación local, resolución del C. E. sobre las publicaciones, asunto Pizza.

Se participa a los socios que esta convocatoria es única invitación.

A los subscriptores

Los abonados de la capital e interior que el 31 de diciembre adeudasen 3 meses, serán dados de baja.

PAGO ADELANTADO

A partir del presente mes, la subscripción a LA VANGUARDIA se pagará adelantada.

No se enviará el diario a quien lo solicite si no acompaña por lo menos el importe de un mes, $ 1.50.

A los agentes del interior se les participa que, al comunicarnos un nuevo subscriptor, nos avisen si han cobrado anticipadamente el abono; de lo contrario no se enviará el diario.

LA ADMINISTRACION.

Conciertos de la banda municipal

Se iniciaron anoche en los nuevos jardines de Palermo (Avenida Alvear entre Darragueira y Sinclair) las audiciones que la banda municipal de música dará todos los jueves en ese paseo público.

Construcción de un dique en La Rioja

Ayer estuvieron en el ministerio de obras públicas el senador nacional Joaquín V. González y el diputado riojano, señor Jaramillo, los que conferenciaron con el ministro Méyer Pellegrini, a fin de conseguir la construcción de las diversas obras de riego que se han proyectado en la provincia de La Rioja.

El ministro anunció a los legisladores que ha sido puesto a la firma del presidente el decreto relativo a la construcción del dique "Los Sauces".

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD "LUZ"

Hoy viernes, a las 8.30 p. m., en el local social, Martín García 473, el señor Raúl Eleyfeld dará su primera conferencia de divulgación, ocupándose de la "Telegrafía sin hilos".

Entrada libre.

El descanso dominical en La Pampa

VIOLADO POR LA POLICIA

Nos comunican de Santa Rosa de Toay que la jefatura de policía está otorgando permisos especiales a determinados comerciantes para que puedan vender sus artículos en día domingo.

En esa capital se han otorgado permisos de esa índole a las casas M. Altolaguirre y Cía. y Juan Castro.

Estos permisos, consisten en una nota firmada y sellada por la jefatura de policía del territorio autorizando a los dueños de esas casas a vender toda clase de comestibles.

Como se comprenderá fácilmente, este proceder, además de constituir un atropello a la ley de descanso dominical, entraña una evidente parcialidad, por cuanto perjudica a los otros comercios, que están obligados a permanecer cerrados.

Es necesario que el ministro del interior intervenga en el asunto para hacer cumplir todas las disposiciones de la ley.

Obras públicas en Tucumán

Acompañado del senador Terán y del diputado Mena, el gobernador de Tucumán, señor Padilla, conferenció ayer con el ministro de obras públicas, para hacerle conocer la imprescindible necesidad de construir un dique Malafa para el riego de 40.000 hectáreas en dicha provincia.

También interesó al ministro en la construcción de las obras para proveer de agua potable a la capital del departamento Leales, como asimismo la ampliación de las obras de provisión de agua corriente a la ciudad de Tucumán.

El ministro de obras públicas prometió al doctor Padilla ocuparse en breve del estudio de esos proyectos, y ofreció remitir varias de las perforadoras que en breve se recibirán, a fin de practicar sondeos para encontrar agua en distintos puntos de esa provincia.

Concejo deliberante

De acuerdo con lo resuelto en la sesión del martes pasado, el concejo deliberante debe empezar a tratar en la sesión de hoy la ordenanza de impuestos municipales para el año próximo.

Según ha manifestado la comisión de presupuesto, no se han introducido mayores modificaciones al proyecto de la intendencia. Tampoco se han realizado aumentos en los impuestos existentes.

Correspondencia de poste restante

El director de correos y telégrafos comunicó ayer al ministerio del interior la nueva reglamentación para la correspondencia de poste restante.

Después de varias consideraciones, el director de correos resuelve:

A contar del 1o. de enero de 1914, la correspondencia dirigida a poste restante, para un mismo destinatario, sólo se remitirá durante los siguientes períodos continuos de tiempo: La correspondencia del extranjero, 90 días; ídem del interior, 45 días; íd. de la misma localidad, 15 días.

Al vencimiento de los plazos anteriormente indicados, la correspondencia que se recibiere será remitida al archivo a los efectos que corresponda.

Queda prohibida la entrega de correspondencia dirigida a poste restante bajo seudónimo, cifras, iniciales o nombres de pila únicamente a menores que no hayan cumplido 18 años.

Recomiéndase a las oficinas el cumplimiento de las disposiciones sobre la comprobación de la identidad personal en los casos en que corresponda.

Deróganse todas las disposiciones administrativas que se opongan a la presente.

DEL INTERIOR

SANTA FE

Banquetes radicales

ROSARIO, 11 — El gobierno de la provincia ha girado a la orden del intendente municipal la suma de 20.000 pesos, para sufragar los gastos de los dos banquetes dados en honor del doctor Sáenz Peña, cuando hizo su visita a Rosario.

Todavía no se sabe si el gobierno entregará suma alguna a la bolsa de comercio y a la sociedad rural, para costear parte de los gastos realizados con ese motivo, de acuerdo con la promesa que en repetidas ocasiones formuló el doctor Menchaca.

Ateneo Popular del Rosario

ROSARIO, 11 — Hasta el viernes permanecerá abierta la exposición de los trabajos realizados en tres meses por los ciudadanos asistentes a los cursos de dibujo y escultura. Puede visitarse todas las noches, de 9 a 10, estando instalada en la sala 21 y 22 del local social.

Excursión a Buenos Aires — Aviso

ROSARIO, 11 — Bajo las bases que a continuación se consignan, se invita a todas las personas, especialmente socios y alumnos del Ateneo, que quieran participar de una excursión a la capital federal, lo comuniquen en seguida a la secretaría de esta institución, San Juan 1018, para contarlos entre los componentes de la gira.

La excursión será de tres días, y realizaríase a fines de mes o principios del entrante. Comprenderá la permanencia en la capital: Visitas a museos, bibliotecas, grandes establecimientos, principales edificios públicos, paseos por la ciudad, visita a La Plata (universidad, museo, el bosque, observatorio astronómico) etc.

El costo calculado de la gira, incluídos pasaje de primera, hotel, gastos, etc., desde la salida del Rosario hasta el regreso, es de cincuenta y cinco pesos moneda nacional por persona.

Según el número de adhesiones que esta iniciativa encuentre, se resolverá el llevarla a la práctica, en cuyo caso confeccionaránse en seguida programas detallados y fijaráse fecha de la excursión.

Conjuntamente con los excursionistas irían profesores y miembros de la comisión directiva de la institución, y en

...todos los puntos a visitarse, delegados especiales del Ateneo, además de los representantes en la capital y La Plata, facilitarían toda clase de datos, explicaciones, etc., que harían la gira mucho más provechosa.

SALTA

Llegada de un regimiento

SALTA, 11 — Mejor informado, puede asegurarse que el regimiento 5o. de caballería llegará del Chaco en la segunda quincena de enero. El ministro de guerra, general Vélez, se ha dirigido al presidente de la sociedad rural, solicitando el local de ésta para alojar dicho regimiento hasta tanto se termine la construcción del nuevo cuartel.

Reina una calma absoluta en política.

TEATROS

ARGENTINO. — La función de esta noche está dedicada a las actrices de la compañía Parravicini, señora Ada Cornaro y señoritas Pierina de Alessi y Rosa Martínez.

Ada Cornaro es una excelente característica aplaudida en diversas temporadas. Pierina de Alessi, joven actriz, ha revelado condiciones extraordinarias de intérprete, constituyéndose en una de las más interesantes figuras de nuestro teatro. En los diversos roles que le hemos visto crear, notamos siempre el mismo esfuerzo para compenetrar sus personajes y la misma eficacia en la interpretación. Es lástima que el mediocre repertorio que usa, por lo general, la compañía Parravicini, no le haya prestado ocasiones de mayor lucimiento. En "El tango en París", esa tontería que por efecto de intensa réclame de cartel y de prensa, lleva cincuenta y tres representaciones (según rezan los programas), la señorita de Alessi se ha debatido con un rol absurdo de bailarina tuberculosa, logrando ser uno de los principales factores del éxito. Es un placer para nosotros consignar el elogio en ocasión de su beneficio, expresando el deseo de ver actuar a esta buena actriz en un repertorio digno de ella.

NACIONAL. — Se estrenará hoy el boceto de comedia, de ambiente orillero, "El amansador", de Juan Francisco Palermo. Completa la sección el entremés de Roberto Cayol y Arturo de Bassi, "El frío de la calle", en que debutará la tiple cómica Olinda Bozán.

MARCONI. — En "Carmen" se presentará esta noche la soprano Ada Giacchetti, quien cantó recientemente en el Coliseo el rol de la protagonista. La secundarán la soprano Lydia Lavini, el tenor Angel de Giorgi y el barítono Pedro Favaroni. Dirigirá el maestro Mario La Mura.

PARQUE JAPONES. — Diariamente se agregan nuevas diversiones a las frecuentadas por el público. El juego de "Las olas" llama la atención por su novedad.

En el circo Romano se anuncia para hoy el estreno de los siete Américh, troupe de acróbatas a la báscula, y el trío Maracoff, bailarines rusos, que vienen a completar el variado programa de esto circo.

CRONICA POLICIAL

UN MARIDO INFAME

Empleados de la sección seguridad personal de la división de investigaciones a cargo del comisario Irusta, detuvieron ayer al sujeto de malos antecedentes Nicolás Ricio, o Ricci o Manuel González, quien usando de violencia obligaba a su legítima esposa, de 16 años de edad, a ejercer la prostitución, a fin de gozar de ese dinero mal adquirido.

El traficante ha sido puesto a disposición del juez de instrucción doctor Lavalle.

Al trepar a un tranvía

Nicolás Ricto, al pretender ayer treparse a un tranvía que se hallaba en movimiento en las calles Paraguay y Serrano, debido a que no pudo asirse de pasamano, cayó al pavimento, a consecuencia de lo cual sufrió una herida de alguna importancia en la cabeza.

Un agente de la comisaría 41a. lo hizo curar por la asistencia pública.

Presentaciones

Dionisio Sánchez se presentó ayer en la comisaría 23a. por estar acusado de haber herido a puñetazos a Evaristo Vanoli el 7 del actual.

—A la comisaría 43a. también se presentó ayer Juan Larigani, acusado de heridas a Alfonso Sampedro, hecho ocurrido el 19 del mes pasado.

—En la comisaría 23a. se presentó ayer un individuo acusado de haber herido a golpes de puño a Ricardo Lafuente en el interior de la casa de la calle Yerbal 2618.

Una coz

Jenaro Risso, de siete años de edad, domiciliado en la calle Córdoba 1772, al aproximarse ayer a un caballo, el animal le aplicó una coz que le produjo una herida grave en el rostro.

Fué curado por la asistencia pública.

Riña

En el interior del restaurant ubicado en la calle Cerrito 1633, tuvieron anoche un cambio de palabras el parroquiano Domingo Bonasera y el propietario José Alboresi.

A continuación de la disputa, se trabaron en riña, resultando el primero herido en los testículos a consecuencia de un puntapié que le aplicó su contrario.

La comisaría de la sección 3a. hizo curar al herido y detuvo al heridor.

Puñetazos

Frente a la casa del Pasaje Guadri 335, después de un cambio de palabras por resentimientos anteriores, se trabaron ayer a puñetazos Salvador Zuccola y Cayetano La Rosa.

Como consecuencia de la lucha, resultó el segundo herido en el rostro.

Un agente de la comisaría 42a. hizo curar al herido y detuvo al heridor.

El agente Luis Roque Retisto, al detener ayer a un chico que se entretenía en molestar a los transeuntes en la calle Inclán frente al 1240, fué interpelado sobre su procedimiento por Francisco Lombardo, padrastro del referido niño.

Como el vigilante estaba poco dispuesto a dar satisfacciones de su conducta, le manifestó al intruso que se retirara o, en su defecto, procedería a su arresto.

Esta manifestación del agente dió margen a que se suscitara un violento altercado entre ambos, terminando Lombardo por agredir a puñetazos e representante del orden.

Cuando la riña había entrado en su período recio, intervino Pascualina Pezzaro, concubina del agresor, y la emprendió a mordiscos contra el agredido.

A los toques de auxilio dados por Retisto, acudieron varios de sus colegas, los que consiguieron detener a Lombardo, no sucediendo así con su concubina, que se refugió en su domicilio, donde se le estableció vigilancia.

El agente presenta una herida en el dedo meñique de la mano derecha, causada por un mordisco que le aplicó la Pezzaro. Intervino la 34.

Guarda de tren lesionado

En el interior de uno de los coches del ferrocarril Central Argentino que marchaba con dirección a la estación Retiro, tuvieron un cambio de palabras por cuestiones fútiles Angel di Benedetto y el guarda del mismo coche, José de Caro, causa por lo que se trabaron en riña. Como consecuencia de la misma, el segundo resultó con una herida en la frente.

Al llegar el tren a su destino, un agente de la comisaría 13 detuvo al heridor y condujo al herido a la asistencia pública.

Bajo las ruedas de un carro

Francisco Trípoli, al cruzar ayer la calzada de la calle Charcas frente al número 842, fué atropellado por un carro, que lo derribó al pavimento.

Al dar contra las piedras, la víctima sufrió heridas de alguna importancia en diversas partes del cuerpo.

La comisaría 13 hizo atender al herido y detuvo al conductor para la indagación del hecho.

El cuento del tío

Antonio Baggelo, domiciliado en el hotel de inmigrantes, denunció en la comisaría 33 que dos individuos le estafaron ayer por medio del cuento de número premiado la cantidad de 85 pesos. Los estafadores fugaron.

Captura

Un agente de la comisaría 36 detuvo ayer a Juan Campolonzo, por ser infractor a la ley de enrolamiento.

El respeto a las señoritas

Un empleado de la comisaría 40 detuvo ayer en el andén de la estación Liniers (F. C. Oeste) a Santos Calizguri, de 50 años de edad, por faltar al respeto a una señorita.

Exámenes de cadetes

Habiendo terminado los cursos regulares de la escuela de cadetes de la policía, la jefatura ha resuelto designar una mesa examinadora para la recepción de las pruebas finales. La mesa será formada bajo la presidencia del comisario inspector José Vieyra, subcomisario Juan Clímaco Toranzo, subdirector, doctor Julio Angel Mendes, y el profesor de la materia respectiva.

Los exámenes comenzarán el 15 del corriente, debiendo el presidente de la mesa elevar al final un amplio informe sobre el grado de adelanto demostrado por los alumnos.

Robos y hurtos

Antonio Martínez Piñón denunció en la comisaría 25 que ayer, mientras se hallaba en el fondo de su domicilio Jacacay 3181, penetraron ladrones en las habitaciones y le substrajeron alhajas por valor de 1000 pesos.

—El escribano Manuel Pasel manifestó en la comisaría 1a. que ayer le sustrajeron del escritorio que tiene establecido en la calle B. Mitre 459 una máquina de escribir Royal, que estima en $ 272.72.

—Gustavo Cemter denunció en la comisaría 23 que al descender ayer de un tranvía en la calle Rivadavia y Malvinas, dos individuos le interceptaron el paso y le hurtaron del bolsillo una cartera con papeles y dinero por valor de 70 pesos.

Los ladrones se dieron a la fuga.

—León Berlendis y Gastón Moggi denunciaron en la comisaría 5a. que ayer fueron estafados en 50 pesos, mediante un ardid vulgar.

Acusan como autor de la estafa a un individuo que fué detenido.

—Juan B. Moyo, domiciliado en la calle Agüero 138, manifestó en la comisaría 17a. que ayer fué defraudado por un individuo en la suma de 160 pesos.

El estafador ha desaparecido.

—Otto Duckwitz denunció en la comisaría 41a que anteanoche le substrajeron de su domicilio, calle Ugarteche 28, ropas por valor de 140 pesos.

—El chico Raimundo Pascual manifestó en la comisaría 10a. que en las calles Belgrano y Rioja le substrajeron ayer un reloj y cadena, que estima en 30 pesos.

Acusa como autores del robo a dos individuos que fueron detenidos.

EL PELIGRO DE LOS AUTOMOVILES

Niño arrollado

En la calle Monteagudo, frente al número ..., quín Suárez atropelló a Eduardo Fernández, de cinco años de edad, causa por la que el chico sufrió heridas de alguna importancia en el cuerpo.

La comisaría 34a. hizo curar al herido y detuvo al chauffeur para la indagación del hecho.

—El chico Italo Ferrari, al cruzar ayer la calzada de las calles Córdoba y Sadi Carnot, fué atropellado por un automóvil.

Al dar el niño contra las piedras, sufrió heridas internas de gravedad, según informe de la asistencia pública, donde fué remitido para su curación.

Un agente de la comisaría 9a. detuvo al conductor para el esclarecimiento del hecho.

Broma criminal

Angel Puglisse, de 14 años de edad, domiciliado en la calle Gorriti 660, transitaba ayer por la calle Córdoba, y al aproximarse a la de Gallo, del interior de un coche acoplado de la línea 99 le descerrajaron un tiro con una pistola matagatos.

Como consecuencia de esta criminal broma, Puglisse resultó herido de alguna importancia en la nariz.

Como el tranvía siguió su curso, la comisaría 9a. no pudo establecer la identidad del autor de la fechoría.

Se dió intervención de lo ocurrido al juez doctor del Campillo.

Entre asilados

En el interior del asilo del Ejército de Salvación, situado en la calle Capahue 32, después de un cambio de palabras, se trabaron ayer en riña los asilados Gregorio Vallejos y José Rosendi.

El primero, armado de un cortaplumas, hirió en la pierna derecha a su contendor.

La comisaría 26a. hizo atender al herido y detuvo al heridor.

Quemaduras graves

Domingo J. Arro, domiciliado en la calle Provincias Unidas 5618, se ocupaba ayer en arreglar una prensa de apretar grasa y en un descuido introdujo los pies en unas tinas que contenían grasa hirviendo, causa por lo que sufrió quemaduras graves.

La comisaría ... lo remitió a la estación sanitaria de la localidad.

Estafa

José Cisano denunció en la comisaría 11a. que su dependiente José García ha desaparecido defraudándole la suma de $ 60.30 y estafado, a la vez, pesos 152 en mercaderías que solicitó invocando su nombre en la casa de negocio de A. Fontana, ubicada en la calle Medrano 533.

Herido en una mano

José Purt, domiciliado en la calle Blanco Encalada 2526, al subir ayer a un tranvía que estaba en movimiento, en la calle Bartolomé Mitre, frente al número 2526, pisó en falso y cayó al pavimento, causa por la que sufrió una herida en la mano derecha. Fué curado por la asistencia pública.

Mal tropezón

María Esther Hortigoza, debido a un tropezón que dió en uno de los patios de su domicilio, calle Iturre y Del Colegio, cayó al pavimento, sufriendo en la caída una herida de consideración en la frente.

Fué curada en la estación sanitaria de la localidad.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Club "Alberto de Diego". — Vieytes 1455. Invita a los asociados a la asamblea general que se efectuará mañana sábado, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Discusión y aprobación de los estatutos, informe de la comisión provisoria, nombramiento de la nueva C. D., asuntos varios.

Centro de la 16a. — Repúbliquetas 2491. El próximo jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, fiesta campestre, afiliados nuevos, asuntos varios.

Centro de la 9a. — Méjico 3414. Cítase a los miembros de la C. A. para la reunión que se celebrará el lunes 15, a las 8.30 p. m. Invítase especialmente al secretario de actas, ciudadano Luis Poggi.

A fin de comunicarles asuntos de importancia quedan también invitados los siguientes compañeros: A. Desimone, Luis Sgueglia, Bernardino Goñi, Teófilo Mouchard, Juan Righetti, Arturo Machi y León F. Fiel Caminade.

Biblioteca "Florentino Ameghino". — Hoy viernes, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A.

Quedan invitados los ciudadanos E. Ponti, Patiño y Atanasio Perrote, a fin de proceder al inventario de los muebles y demás útiles de la biblioteca.

Centro de la 2a. — General Urquiza 1820. Hoy viernes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, nuevos afiliados, asamblea local, varios.

Juventud Socialista, sección 16a. — Repúbliquetas 2491. Celebrará asamblea general extraordinaria hoy viernes, para tratar la siguiente orden del día: terminación de la discusión de estatutos, formación de comisión de football, integración de la C. A., asunto Ochoa, varios.

Centro de la 17a. — Carranza 1718. Hoy viernes a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, expulsión de un afiliado, proyectos del diputado Repetto sobre la jornada de ocho horas y construcción de cuarteles, asunto de los antiguos centros, nota del Centro de la 6a.

Se invita al ciudadano Enrique Volpe a concurrir a la citada asamblea para que levante los cargos que se le formulen.

Centro de la 8a. — La asamblea que debía celebrarse ayer ha sido postergada hasta el martes 16, a las 8.30 p. m. Los adherentes que deseen se trate algún asunto en esta asamblea, pueden concurrir a la secretaría hasta el día de hoy para ser publicado en LA VANGUARDIA de los días domingo y martes.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Nueva Pompeya. — En la asamblea efectuada el 6 del corriente por este Centro, con asistencia de 16 afiliados, se tomaron las siguientes resoluciones:

Se aprueba el acta y el balance; se acepta como nuevo afiliado al ciudadano Venancio Rocca, corresponsal de LA VANGUARDIA en esta localidad; se otorga pase al compañero F. Alvaintegra la C. A. con los siguientes ciudadanos: A. S. Muzio (reelecto), F. González (reelecto), M. Echeverría y V. Valdés.

Por unanimidad se aprueban las siguientes mociones presentadas por los ciudadanos Muzio, Cortés y Echeverría:

"El C. S. de Nueva Pompeya considerando que el proyecto del diputado Repetto sobre la ley de las 8 horas está en completa contradicción con la táctica sostenida por el socialismo, por cuanto establece que son nulos los efectos de la ley en caso de guerra, declara:

Que el C. E. ha dejado menoscabar su facultad al no observar a su tiempo dicho proyecto y, por lo tanto, resuelve:

Pedir al C. E. indique al grupo parlamentario la necesidad del retiro de la cláusula indicada; censurar al C. E. por no velar por la acción del mismo y al grupo parlamentario por las iniciativas que toma, que, como ésta, comprometen nuestro carácter de partido de clase."

—"El C. S. de Nueva Pompeya protesta por la aplicación intermitente de la ley de residencia y residencia, y cree llegado el momento de que el grupo parlamentario promueva una acción continua hasta la derogación de las leyes indicadas."

—Solicitar del director de LA VANGUARDIA la publicación de estas resoluciones.

La biblioteca de este Centro acusa recibo de la siguiente donación del ciudadano R. Gombert: Anales de la facultad de derecho, año 1912; Estudios socialistas, Juan Jaurés.

Centro de Villa Urquiza. — Este Centro, en su última asamblea, con 20 afiliados presentes, resolvió aprobar el acta anterior e igualmente el balance social por el mes de noviembre, y de la fiesta última.

Se dieron de baja, por ausentarse de la localidad, a los ciudadanos Alfredo Gagetti y Luis Barbella, y se aceptaron como afiliados a Balduino Thienis y Pedro Frutos. Tratado el asunto del ciudadano Juan Viola, se aprobó, por 13 votos, la siguiente moción:

"Pedir al Centro de Rosario el levantamiento de la expulsión que le fué impuesta al ciudadano Juan Viola, en el año 1902, dadas las declaraciones formuladas por el citado en la asamblea de la fecha, y el envío, si existe, de una acta posterior a la expulsión, en que ésta le fué levantada."

En lo referente al duelo Palacios-Ugarte, se aprobó la siguiente moción, por 11 votos:

"Lamentar la nueva desviación de los estatutos por el diputado Palacios y manifestar al C. Ejecutivo su conformidad con la resolución tomada al respecto."

Se resolvió igualmente por 16 votos y 4 abstenidos, que en la próxima asamblea se trate la modificación del artículo 22 de los estatutos del Centro.

Centro de la 12a. y 13a. — En la asamblea efectuada el pasado martes se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el balance del mes de noviembre; aceptar como nuevo adherente al ciudadano Antonio Cabana; dar de baja en el Centro a José Casals por no aceptar la renuncia del cargo de delegado al comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, presentada por el ciudadano Luciano Rossetti; no tomar en consideración el pedido de la asamblea local del Centro de la 6a.; protestar de la condena del periodista Antilli y de la clausura de "La Protesta"; no dar el número de votos en las resoluciones de carácter general sino en las resoluciones que tengan atingencia con el artículo 11 de los estatutos; patrocinar una conferencia sobre la "Municipalidad electiva por sufragio universal", la que estará a cargo de la doctora Lanteri Renshaw.

CONFERENCIAS

Centro de la 15a. — Hoy viernes a las 8 p. m. el ciudadano F. Seco dará una conferencia sobre las organizaciones gremiales.

DIVERSAS

Liga del Librepensamiento. — Acuerdos tomados por el comité nacional:

En lo sucesivo, y cuando un miembro del comité central sea designado como delegado a cualquier acto público, se resuelve lleve instrucciones claras y terminantes sobre los puntos a desarrollar.

Se han dado conferencias de propaganda en Canals, Catamarca, La Carlota, Santiago del Estero y Bigaud.

Se autoriza y reconoce la formación de un comité en Lanús. Se recibió la adhesión del comité de Totoras y de Godoy Cruz.

Se dió una conferencia de controversia en La Carlota, y el vocal señor Armando Bartolini una en Marcos Juárez, en la cual el clerical Serralunga Langhi fué derrotado, apelando a la fuga entre un estrepitosa silbatina de la concurrencia.

Se nombra al doctor Virgilio Magnani para que en nombre de la liga visite y lleve el saludo a la Liga Francesa. Se nombran vocales del comité nacional a los señores Samuel Walewyk y William Jonás Oesterman, a quienes, al mismo tiempo, se les comisiona para que en forma oficial visiten a las ligas de Bélgica, Holanda, Inglaterra, España y Alemania.

Se formaron comités en Canals, Catamarca, Médanos y Bigaud.

Se constituyen comisiones de propaganda para la formación de comités en Tucumán, Santiago del Estero, La Banda, Rafaela, Ceres, Punta Alta, Micaela Cascallares y Juárez. Se activan trámites para la formación de otros comités y realización de conferencias.

Continúa la venta del manifiesto, en hojas sueltas, dirigido a los liberales del país. El comité nacional los vende a 7 $ el millar.

Se recomienda a los adherentes de la liga soliciten el carnet nuevo modelo.

El próximo congreso del librepensamiento se realizará en la ciudad de Rosario en el mes de abril venidero.

FIESTAS

Centro de la 16a. — A beneficio de la caja social celebrará mañana sábado, a las 8.30 p. m., una fiesta familiar, con arreglo al siguiente programa:

1o. Himno de los trabajadores; 2o. Sinfonía, por la orquesta; 3o. Recitación de poesías por niños de ambos sexos; 4o. Hijos del pueblo; 5o. Lunch y varios números, por aficionados, bazar-rifa y baile familiar.

La velada tendrá lugar en el local del Centro, Repúbliquetas 2491.

La campestre anunciada para el pasado domingo, suspendida por el mal tiempo, se llevará a cabo el próximo domingo, a las 12 m., en la quinta de las calles San Fernando y Campana.

Las entradas vendidas con la fecha anterior son válidas para el próximo domingo.

La fiesta se organiza a beneficio de la biblioteca del Centro.

Precio de la entrada, $ 0.50.

Comité pro "El Azote"—Esta noche, a las 8.30, se reunirá este comité con la comisión de la biblioteca "Emilio Zola", en el local del Centro de la sección 5a., calle Ramón L. Falcón 2751.

INTERIOR

Rosario — Hemos recibido una nota del secretario del Centro Socialista rosarino, recordándonos el acuerdo de la última asamblea, respecto a la publicación de las mociones y aclarando lo resuelto sobre el proyecto de las 8 horas, que la nota no especificaba claramente en la crónica de la asamblea.

De acuerdo con los deseos de la asamblea, transcribimos a continuación la reseña que nos envió el Centro, incluyendo también la aclaración sobre el proyecto de las 8 horas:

"El Centro Socialista de la 3a. sección de Rosario, se reunió el sábado último en asamblea general, con la asistencia de 46 socios activos, bajo la presidencia del ciudadano Guillermo J. Bertotto.

Se aprobó el acta de la asamblea anterior. Se acepta a B. Bercovich como nuevo afiliado. Fué aprobado, sin observación, el movimiento de caja correspondiente a octubre y noviembre.

Se pasa a elegir los miembros de las siguientes comisiones, que cesan su mandato, resultando electos por mayoría de votos los siguientes:

Comisión directiva: Primo Sironi, Ramiro Blanco y Francisco Martelo.

Comisión de biblioteca: Tomás Velles, Julio Rossi, Noé S. Martorello, D. Anastasio, José Rossi, N. A. Gnoatto, J. G. Bertotto.

Comité electoral: A. Reynes, J. Pontat, José Rossi, J. G. Bertotto, C. Forcari (hijo).

Revisores de cuentas: V. Pozzoli, R. Luna y A. Baglietto.

Redactor del "Boletín": Máximo Pohat.

Se resuelve, por unanimidad, concurrir a las próximas elecciones provinciales y nacionales, que se efectuarán en febrero y marzo, respectivamente.

Se pasa a considerar el punto 5o. de la orden del día, referente al proyecto de construcción de cuarteles, lo que origina un animado debate. Las mociones presentadas dan el resultado siguiente:

1a. "El Centro Socialista del Rosario, en asamblea general, manifiesta su desagrado por el proyecto presentado a la Cámara por el doctor Repetto, creando cuarteles en la capital federal." Esta moción es aprobada por 11 votos contra 2.

2a. "No corresponde al Centro Socialista juzgar la conducta de Repetto sobre el proyecto de cuarteles, por depender, según nuestros estatutos, del congreso del partido, y recomendar de tomar en cuenta este asunto en la oportunidad de los asuntos que este Centro proponga que se incluyan en la orden del día de nuestro próximo congreso."

3a. "El Centro Socialista rosarino, declara: Que hasta tanto los diversos factores que sostienen la institución militar antidemocrática y brutal desaparezcan paulatinamente por la acción del progreso humano, corresponde urgentemente a los socialistas, en defensa de la dignidad de los hijos del pueblo que obligadamente están en las filas del ejército, impedir con todas sus fuerzas que ellos sean víctimas de un rancio código militar inhumano, el que debe reformarse hasta convertirse en un simple reglamento de milicia popular, y, paralelamente con esta acción, se debe también librar a los jóvenes soldados de las enfermedades infecciosas y hasta aun de la muerte, consecuencia de los cuarteles inmundos. Por lo que resuelve aprobar el proyecto Repetto, por considerarlo como una necesidad dentro del actual orden social".

Esta moción da el resultado siguiente: 8 votos por la afirmativa y 12 por la negativa.

4a. "El Centro Socialista rosarino, en asamblea general, declara: Que hasta tanto los diversos factores que sostienen la institución militar antidemocrática y brutal desaparezcan paulatinamente por el progreso humano, corresponde urgentemente a los socialistas, en defensa de la dignidad de los hijos del pueblo, que obligadamente están en las filas del ejército, impedir con todas sus fuerzas que en ellas sean víctimas de un rancio código militar inhumano, el que debe reformarse hasta convertirlo en un simple reglamento de milicia popular, y paralelamente con esta acción, se debe también librar a los jóvenes soldados de las enfermedades infecciosas, y hasta aun de la muerte, consecuencia de los cuarteles inmundos. Por lo que resuelve apoyar el proyecto de ley sobre construcción de cuarteles presentado por los diputados socialistas, y felicitar al doctor Repetto por su iniciativa y valiente exposición al presentarla a la Cámara." Obtiene dos votos por la afirmativa y 13 por la negativa.

El asunto 8 horas obtiene 13 votos por la afirmativa, 2 por la negativa y 7 abstenidos.

Los abstenidos hacen constar que no votan por no conocer los fundamentos presentados por Repetto a favor de su proyecto.

5a. "El Centro Socialista aprueba la resolución tomada por el Comité Ejecutivo sobre el asunto duelo Palacios-Ugarte, y está en un todo de acuerdo con ... hecha ... LA VANGUARDIA sobre nuestro concepto respecto al duelo." Esta moción es aprobada por 17 votos a favor, 2 abstenidos y ... ativos.

Siendo las 2 a. m., se levanta la sesión.

La nota aclaratoria relativa al proyecto de las ocho horas del diputado Repetto, dice así:

"Se aprueba por 13 votos, 2 en contra y 7 abstenidos, la siguiente moción: "Considerando que está pendiente de resolución del próximo congreso internacional una moción por la cual el Partido Socialista declarará la huelga general en caso de guerra entre dos naciones, y teniendo en cuenta que nuestro último congreso resolvió apoyar esa moción, el Centro del Rosario, 3a. sección, resuelve: Ver con desagrado la cláusula del proyecto Repetto sobre las 8 horas, en la cual autoriza al estado a aumentar el horario de trabajo en caso de guerra".

Barrio Mendoza (Rosario) — El lunes 1o. del corriente se inauguró la escuela nocturna en el local del Centro Socialista Barrio Mendoza (Rosario), con un crecido número de alumnos.

Esta iniciativa del Centro Socialista ha sido muy aplaudida por los vecinos del barrio, los cuales ven con agrado los grandes progresos que éste va realizando.

—Para el sábado 13 del corriente, a las 8.30 p. m., están invitados los afiliados de este Centro a la asamblea general mensual, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, nombramiento de 4 miembros de la comisión administrativa, proyecto presentado por el diputado Repetto, varios.

Artículo 5o. de la carta orgánica: "Una hora después de la fijada para la asamblea, ésta tendrá lugar con el número de afiliados presentes."

—Por haberlo prohibido la policía, ha sido postergada para el domingo 14 del corriente la conferencia anunciada que este centro debía realizar el domingo próximo pasado, en la plaza del Barrio Belgrano (antes Barrio Vila). En ella harán uso de la palabra los compañeros Agustín Reynés y Narciso A. Gnoatto, hablando sobre "Religión y socialismo" y "Separación de la iglesia y el estado".

Córdoba — La agrupación socialista celebró asamblea general el 3 del corriente, con asistencia de 15 afiliados. Se tomaron las siguientes resoluciones:

Hacer circular la lista de subscripción enviada por la C. O. R. A. a favor de los presos de Los Pinos, aceptar la renuncia del adherente Francisco Martínez; acusar recibo de la nota del Centro de San Francisco, comunicando la designación de los ciudadanos Félix Pacucci y Carlos Ferro, delegado y suplente, respectivamente, para constituir la federación socialista de la provincia, y realizar una gira de propaganda por los pueblos cercanos a esta capital, aceptando el ofrecimiento hecho por el ciudadano Tolosa para llevarla a cabo.

Sobre el proyecto del diputado Repetto, relativo a la construcción de cuarteles, y el referente a la jornada de 8 horas, se vota una moción para postergar su discusión hasta el próximo congreso del partido, y resulta rechazada por 10 votos contra 4. Se pasa a considerar la resolución presentada por el ciudadano A. Juliani Deanquin, que obtiene 5 votos a favor, 6 en contra y 3 abstenidos, y que dice así: "Considerando que el socialismo internacional es contrario al militarismo, puntal de la sociedad capitalista, y, por consiguiente, a todo gasto para su sostenimiento; que sólo puede interesarle a la clase que lo divide cuando como defensa de sus privilegios y explotación ante las reivindicaciones del proletariado revolucionario; que el proyecto del diputado Repetto sólo tiende a conservar la salud de los hijos de ser beneficioso al antimilitarismo que el socialismo propaga, es, por el contrario, militarista, por cuanto deja atrás toda otra iniciativa tendiente a disminuir su bárbaro predominio, contribuyendo a dar solidez a la institución militar con la construcción de nuevos cuarteles; que la falta de higiene en los mismos, en que se funda dicho proyecto, pudiera haber servido para una enérgica crítica y ataque a la ley de servicio militar obligatorio, que lleva a los hijos del pueblo al antro del cuartel, sosteniendo la necesidad de establecer la milicia ciudadana, de acuerdo con el programa mínimo del partido;

Que el proyecto del mismo diputado sobre jornada de 8 horas, y que establece que puede ser prolongada en caso de guerra, está en pugna con las resoluciones de los congresos socialistas, que aconsejan como medio de oponerse a ella hasta la huelga general del proletariado;

Que la presentación de proyectos de la índole de éstos es contraproducente para la causa socialista, resuelve:

Exponer su mayor desconformidad con los proyectos que motivan esta resolución, y llamar la atención del grupo parlamentario y del C. E. para que en lo sucesivo se evite la presentación de otros proyectos que estén en desacuerdo con la doctrina socialista."

El compañero Isidro Oliver presenta esta otra moción, que es aprobada por 6 votos a favor, 5 en contra y 3 abstenidos:

"La sección socialista de Córdoba, reunida en asamblea para tratar el proyecto sobre construcción de cuarteles presentado por el diputado Nicolás Repetto al congreso nacional, considera:

1o. Que este proyecto, si bien lo pretende animar un espíritu altruista y humanitario, no está de acuerdo con la doctrina, ni con las prácticas internacionales socialistas;

2o. Que ese mismo espíritu puede considerarse imbuído de un sentimentalismo, que es la antítesis de las prácticas y tendencias del antimilitarismo que hasta el presente ha guiado al partido socialista en la prédica militarista de la burguesía argentina; y

3a. Que no es posible aceptarlo como buen precedente para la táctica a de-



arrollar por el grupo parlamentario, el que, por otra parte, se ha mostrado inoportuno e imprevisor al colaborar o aceptar este proyecto, resuelve:

Llamar la atención del grupo parlamentario e insinuar la conveniencia de atenerse a lo prescrito en la plataforma electoral y programa mínimo del partido"

Por 10 votos a favor, se aprueba agregarle a esta moción la parte que se refiere a la jornada de 8 horas, contenida en la proposición del compañero Deanquin.

La asamblea acuerda la publicación en LA VANGUARDIA de los asuntos considerados, y pasar a cuarto intermedio hasta el día 8, a las 9 p. m., para continuar con los demás puntos de la orden del día, que no fueron tratados por la hora avanzada.

—Por falta de número no pudo realizarse la asamblea el día 8, resolviéndose efectuarla el 17 del corriente, a las 9 de la noche.

Santa Fe — La C. A. del Centro Socialista invita a los socios y simpatizantes a la asamblea general que tendrá lugar el domingo 14 del corriente, a las 2.30 de la tarde, en su local social, calle Rivadavia 61, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, socios nuevos, correspondencia, informe de la comisión administrativa sobre la marcha del Centro, elecciones provinciales, asuntos varios.

Santa Rosa de Toay — Auspiciada por el Centro Socialista de esta localidad, tendrá lugar el próximo domingo, a las 4 p. m., una conferencia de propaganda. Sobre "El socialismo" disertará el doctor Pedro E. Pico.

Mar del Plata — El Centro Socialista efectuará asamblea general ordinaria mañana sábado, a las 7.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, correspondencia, balance, asunto de afiliados que figuran como vocales del partido liberal local, los, cuales son: Valeriano E. Portillo, Braulio Gutiérrez, Enrique Vaga, los que están invitados especialmente a esa asamblea; renuncia del ex tesorero Salvador Jiménez; asunto periódico, propuesto por los compañeros L. Villamayor y E. Peralta; asuntos varios.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia. — Visitaron ayer al presidente de la república, doctor Victorino de la Plaza, el presidente de la cámara de diputados, general Fraga, y el diputado nacional doctor Castillo.

El ministro de marina. — Acompañado del director de material, contraalmirante Domecq García, hoy a las 10.30 de la mañana se trasladará al apostadero naval de río Santiago el ministro de marina a objeto de inspeccionar el dique flotante adquirido recientemente en Inglaterra para la limpieza de los destroyers y buques no mayores de 1500 toneladas.

En la tarde de hoy, el ministro regresará a su despacho de la Casa Rosada.

El presupuesto de guerra. — Ayer conferenciaron nuevamente el ministro de guerra y el de hacienda con los miembros de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados.

Según versiones de buen origen, la comisión de presupuesto se opone al aumento de 5000 conscriptos para el año entrante, proyectado por el general Vélez.

Movimiento de la langosta. — Provincia de Santa Fe: Continúan produciéndose nacimientos de mosquita en los departamentos Castellanos y San Cristóbal.

Nace mosquita en el distrito Paganini, del departamento San Lorenzo.

Provincia de Entre Ríos: En el distrito Don Cristóbal, departamento Nogoyá, comenzó a nacer mosquita. Otro tanto sucede en Sauce Sud, departamento Tala y ejido del de Victoria.

Provincia de Córdoba: Prodúcense nuevos nacimientos de mosquita en el distrito Freyre y Porteña.

MUNICIPALES

Avenida norte a sur — Por intermedio de una nota, la intendencia se ha dirigido al concejo deliberante pidiendo autorización para iniciar juicio de expropiación al inmueble ubicado en la calle Victoria 1054|64, propiedad de don Manuel A. Ocampo, por la apertura de la avenida central de norte a sur y por el ensanche de la calle Victoria.

Parque Chacabuco — El Club Unión Ciclista Argentina solicita de la intendencia la concesión de la pista de bicicletas del Parque Chacabuco.

Se le ha hecho saber a la sociedad recurrente que no se accede a lo solicitado por haberla cedido a la Federación Ciclista Argentina.

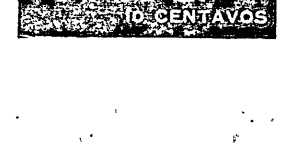
Rectificación de la avenida Gutenberg — La intendencia autorizó a la contaduría para que liquide a favor de don Camilo Celasco la suma de pesos 2.000, por haber incorporado a la vía pública una fracción de terreno afectada al ensanche de la avenida Gutenberg.

Alumbrado público — Los vecinos de la calle Zapiola entre Pampa y vías del ferrocarril Rosario se han presentado a la intendencia municipal solicitando la instalación de alumbrado en dicha cuadra.

Hace pocos días que ha sido inaugurado el tranvía eléctrico en todas las calles de Belgrano, habiendo quedado en el olvido la mencionada calle; pues si bien se ha colocado un foco en la esquina de Pampa y Zapiola, éste no alcanza a iluminar el resto de la cuadra, que permanece completamente a obscuras, no obstante ser el paso obligado a la estación del ferrocarril Rosario.

Pavimentación — La intendencia municipal ha resuelto aceptar los contratos de pavimentación que se enumeran, celebrados entre vecinos y empresarios particulares, para adoquinar con adoquines de granito y base de hormigón de cal, por cuenta exclusiva de los primeros, y de acuerdo con la ley 7091, las siguientes calles:

Caracas, de Morón a Canalejas; Páez, de Granaderos a Fray Cayetano; Horitguera, de Campichuelo a Provincias Unidas; Vírgenes, de Bella Vista a Membrillar; y Franklin, de Gavilán a Fray Cayetano.



LA JUSTICIA

EL TURNO DE HOY

Civil: juzgado del doctor Seber, secretaría Caputo.

Legalizaciones y rubricaciones: en la cámara segunda, 4o. piso.

Comercial: juez doctor A. Estrada, secretaría Conil Paz.

Agente fiscal, doctor Roberto Bunge.

Registro público, 5o. piso, sobre Tucumán.

Recusaciones: doctor Martín y Herrera.

Asesor de menores, doctor Rodríguez Jurado.

Federales: juez doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría Arias; 2o. piso.

Fiscal, doctor Parera.

Criminal: juez de sentencia, doctor Ramos Mejía, secretaría Cabral.

La cámara funciona en el 2o. piso, sobre Lavalle y Uruguay.

FUERO COMERCIAL

Revocatoria de una sentencia — Fallo definitivo de la cámara — En el acuerdo celebrado ayer por la cámara de apelaciones en lo comercial se ha resuelto el juicio iniciado por Hermann Ruete contra Ed. Portinari, por cobro de pesos, importe de 800 toneladas de rollizos de quebracho, llegados a bordo del velero alemán "Regina", procedente de Hamburgo.

El juez que entendía en este pleito hizo lugar a la acción instaurada, pero solamente condenaba al demandado al pago de la suma de 39 pesos.

Pasados que fueron los autos a la cámara, ésta resuelve, en su mayoría, declarar improcedente el auto del juez, y lo revoca, condenando al demandado a pagar a Ruete la suma reclamada, es decir, la de 8.281.02 marcos, sus intereses a estilo de los que cobra el Banco de la Nación Argentina, las costas de todo el juicio y se rechaza la reconvención deducida, con costas al vencido.

Juzgado del doctor Avellaneda — Las compañías de seguros — El juez de comercio doctor Avellaneda ha dictado ayer tarde un auto llamando al orden a una compañía de seguros.

Se trata de la compañía "La Alianza", en un pleito iniciado por Sebastián Flores, sobre cobro de una póliza valor de 40.000 pesos, por un incendio originado en su casa de comercio de Caucete, provincia de San Juan.

El juez, en su decreto, intima a la compañía conteste derechamente la demanda instaurada dentro del término de ley, bajo apercibimiento de dársele por contestada en su rebeldía, con costas, y se rechaza una excepción opuesta.

Las juntas de esta tarde — Como de costumbre, esta tarde han sido citados por los jueces de comercio los acreedores de las juntas que publicamos más abajo.

Por ante el juzgado del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría Cermesoni, tendrá lugar la verificación de créditos en la quiebra de Guido Dakik, interviniendo como contador el señor Bringas.

—En la convocatoria de acreedores de Luis S. Bordigoni, establecido con depósito de materiales de construcción en Vélez Sársfield 580, que también se celebrará esta tarde, intervendrá el juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría González Gowland, y como contador el señor Ghisalberti. El balance es el siguiente: Activo, $ 155.525.36 moneda nacional, y un pasivo de 173.806.81.

—Por ante el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría García Calvo, tendrá lugar la verificación de créditos en la convocatoria González y Rodríguez, establecidos con importación de tabacos en la esquina de Alsina y Chacabuco, con un activo de $ 20.146.73, para responder a un pasivo de 25.287.28. Intervendrá el contador señor Bronstein.

—En la quiebra de Ricardo C. Martínez, con almacén y ferretería en la calle Guardia Vieja 4001, se verificarán hoy los créditos con la intervención del contador Magaldi. Juzgado del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría Cermesoni, a las 2.30 de la tarde.

EN LO CIVIL

Juzgado del doctor Padilla — Por ante la secretaría Juan Carlos Fox se encuentra el estado de graduación del concurso formado a Cosme del Carril, con sus correspondientes créditos.

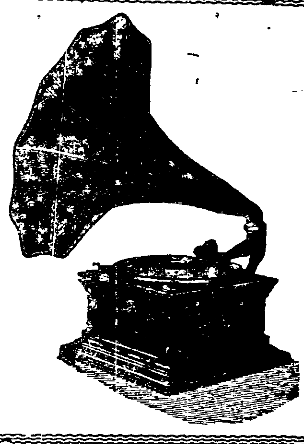
Juzgado del doctor Seeber — Por ante la secretaría Gigena se ha declarado abierto el concurso que se tramita de Carlos Marcelet, aceptando el síndico doctor Alberto Palacio Costa los justificativos de los créditos.

Juzgado del doctor Beltrán — Por ante la secretaría Ayarragaray ha sido presentada la planilla de distribución de fondos del concurso Miguel A. Turner.

Juzgado del doctor Naveira — Este juez, por la secretaría Basabilvaso, ha designado el día 15 para que tenga lugar la junta de verificaciones del concurso Juan Carlos Rivera, sobre disolución de sociedad.







ASUNTOS FEDERALES

Los incendios de campos y las empresas ferroviarias — Condena por daños y perjuicios — El juez federal doctor Tomás Arias, por la secretaría Rufino Varela, falló ayer el juicio iniciado por Cándido Vázquez contra la empresa del ferrocarril del Sur, sobre indemnización de daños y perjuicios, ocasionados en un campo del actor el 22 de diciembre de 1910, al pasar una locomotora, incendiándole una extensión considerable frente a la estación Pradere.

El juez, definitivamente juzgando, falla condenando a la empresa al pago de 1.800 pesos, con costas.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Juzgado del doctor Serú — Este magistrado, por ante la secretaría Bunge, ha dictado su fallo en los procesos siguientes:

Pedro Moreno, argentino, de 18 años de edad, y Gabriel Ranelli (a) "Luchador", acusados por robo.

El juez condena al primero a sufrir la pena de cuatro años y medio de penitenciaría, y al segundo a cinco años y medio de la misma pena.

Sentencias del juez doctor Ramos Mejía — El juez del crimen doctor Francisco Ramos Mejía, por la secretaría Cabral, ha dictado sentencia en los procesos siguientes:

Pascual Belardinelli, italiano, de 43 años de edad, y Luis Cappanari, italiano, de 47 años, acusados por hurto con abuso de confianza.

Absuelve al primero de culpa y cargo, y condena al segundo a dos años de penitenciaría.

—En el proceso seguido a Antonio Morano, italiano, de 42 años de edad, acusado por el delito de estafa, el mismo juez lo condena a dos años de prisión.

Absolución — El juez doctor Serú, absolvió ayer de culpa y cargo a Julio Boisselier, acusado por hurto.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 8

JAIME MENDOZA

EN LAS TIERRAS DEL POTOSÍ

—Sin embargo — añadió Emilio —, te conviene conocer el interior de las minas. Debes entrar allí en la primera ocasión.

—Pocuraré no hacerlo.

—¡Phs!... Es lo más sencillo. No tendrás más que andar con algún tiento, agarrado del mechero, en esos subterráneos. Es de suponer que irás con guías, y ellos te indicarán los malos pasos, los "piques", las gradientes: Aquello es sólo una serie de galerías. Cierto es que a veces hay que echarse, y pasar, arrastrándose como una serpiente, por lo angosto y bajo de algunas comunicaciones. En Llallagua están las minas muy mal laboreadas, y por eso se ven esas casas que perjudican la explotación. Cuando entres tú allí verás las vetas y sabrás lo que son la "guía", la "llusoka", etc., como ya sabes lo que es la "caja". Verás también a los barreteros horadando las peñas con la barreta o haciéndolas volar con la dinamita; a los "apiris" acarreando la tierra; a los "torneros", a los "chivatos", a los "pongos". Al pasar por su lado te saludarán con avemarías o con maldiciones a su suerte y a la hora en que les parió su madre. Es de suponerse que no tendrás la desgracia de que te caiga una "aisa", o te alcance un tiro de dinamita, o que te derrumbes en un "cuadro". Sería lamentable. He visto muchas veces hombres degollados por las "aisas". He visto piernas y dedos volados por la dinamita... Así como he visto personas reducidas a un poco de grasa, por una caída a un cuadro de una altura de doscientos metros...

Pocos momentos después los paseantes emprendían el regreso a Llallagua, con la panza llena y magnífico humor.

Emilio, al despedirse del minero, díjole:

—Oye, Sánchez, ¿y cuándo arreglas esa deudita?

—En esta semana sin falta.

—¡Hombre! no te descuides.

—Pierda cuidado, don Emilio.

Y Emilio, volviéndose a Martín, le dijo:

—Es uno de mis deudores. A ver qué tal metal me entrega...

Cuando bajaban, Emilio señaló a su derecha una bocamina próxima, exclamando:

—¿Ves esa mina? Se llama "Quimsachata". Fíjate en ella. Es la que vas a pedir en contrato.

Martín miró con detención aquel agujero, encontrándolo tan torvo y sombrío como los otros que ya había visto. Sin embargo, esa era la mina que le debía dar la plata y la satisfacción.

V

De regreso a Llallagua, encontróse Martín con el arriero que traía su equipaje; de modo que ya podía sacarse su desgarrado pantalón y sus ajadas botas, y vestirse convenientemente para presentarse al gerente de la compañía.

Además, había el joven tenido tiempo de munirse de todos los conocimientos más urgentes para salir bien librado de su empeño. Emilio se preocupó con ardimiento de prepararle. Aun, por la noche, siguieron hablando desde sus camas sobre el mismo tema: contratos, peones, metal en bruto, bajadores, planillas, Quimsachata, etc., etc.

Martín estaba contento. Le parecía ya ser contratista y estarse embolsando bonitas sumas de dinero, como habían hecho otros. Aquello iba a ser una ganga. Hizo bien de creer a Godoy y lanzarse a Llallagua. Cierto era que sufrió muchísimo en el viaje y las cosas que empezaba a ver no eran muy alucinantes; pero ¿qué importaba? ¿Para qué era pensar en cosas tristes teniendo a la vista un espléndido negocio? De esta manera, el joven, con el entusiasmo de sus veintitrés años y con el egoísmo del hombre que quiere ser feliz, se entregaba a sus gratos pensamientos.

Emilio, de su lado, esperaba con impaciencia la resolución del asunto de su amigo. La firma que vió al pie de la carta de recomendación le daba plena confianza en el éxito buscado. Quizá él había hecho ciertos planes acerca de su amigo, planes que no creyó aún conveniente exponerle, pero que en su tiempo los desarrollaría en provecho de ambos.

Al día siguiente, a las diez de la mañana, Martín esperaba en Catavi en la casa de la administración. Emilio le acompañó hasta la puerta, y convinieron en que le esperaría fuera, pues no convenía que él se presentase, por no estar en buenas relaciones con el gerente.

Por desgracia, Martín no pudo ver de inmediato al gerente. Dijéronle que estaba en cama, y el joven no tuvo más remedio que esperar. Emilio le había dicho que no parase hasta no encontrar con dicho personaje, y Martín quería seguir textualmente las indicaciones de su amigo.

Parado junto a un pilar, en una esquina del patio, miraba a cada momento su reloj. Un criado le había indicado la puerta del departamento del gerente, y el joven se apostó cerca de ella. A uno de los costados del patio estaban las oficinas del cajero y del contador, donde estos señores trabajaban a aquellas horas en completo silencio. Al otro lado, hacia un ángulo que probablemente daba a la cocina, se oían voces femeninas que rumoreaban a ratos. Con frecuencia salío de allí un criado pequeño, cruzaba el patio, entraba al departamento del gerente, y volvía a salir, siempre con la noticia de que éste aun no estaba "visible". Un enorme pavo andaba por el patio hinchándose y deshinchándose sin descanso. Parecía estar furioso. Avanzaba con paso mesurado hasta cerca de Martín, inflábase casi hasta reventar, y después de hacer grotescas piruetas, se retiraba poco a poco, para volver a repetir la misma operación con una regularidad desesperante. Martín le miraba con repugnancia.

Y entretanto, el gerente no parecía. Martín contemplaba la cerrada puerta restregándose las manos del frío y de impaciencia. Algunas personas también habían venido en busca del gerente, pero todas se dieron media vuelta al saber que "aun no estaba en pie", según les decía el criado. Por su parte, Martín estaba decidido a no abandonar su posición mientras no se viese con el "señor gerente".

Iban a ser las doce, y ya pasaban dos horas desde que Martín esperaba. El cajero y el contador, seguidos de otros empleados, salieron de sus oficinas y abandonaron la casa. El criado continuaba haciendo frecuentes excursiones de la cocina al comedor y de éste a las habitaciones del gerente. El pavo continuaba fastidiando con su terquedad feroz a Martín.

Por fin, se abrió la puerta tan contemplada y en sus umbrales apareció la figura de un caballero delgado, de pequeña estatura, de ojos vivos y de luengo bigote.

Martín dijo para sí: "Este debe de ser". Luego avanzó hacia el caballero, y haciéndole una profunda reverencia, preguntó si tenía el honor de hablar con el "señor gerente".

Contestóle el caballero con una señal de asentimiento, y entonces Martín le entregó la carta que traía a la mano. Leyóla rápidamente el gerente, y de seguida invitó a Martín a que pasase al escritorio.

Allí, después de ofrecer un asiento a Martín, le dijo:

—El señor Lens, amigo mío muy estimado, me recomienda a usted. Estoy a su servicio.

Martín agradeció. Sentíase un tanto embarazado; pero procurando dominarse, declaró, en una exposición correcta, aunque algo difusa, su vivo deseo de trabajar en la compañía, brindando todo el tesón y actividad de que estaba poseído para ponerlos al servicio de ella.

—¡Muy bien! — exclamó el gerente; — no dudo de las aptitudes de usted. ¿Y, seguramente, ya habrá estudiado usted el puesto que le conviene? Dígamelo, para ver...

Entonces Martín lanzó resueltamente su proposición para tomar en contrato la mina Quimsachata, siguiendo punto por punto las instrucciones de Emilio.

El gerente, mientras hablaba con Martín, consideraba, retorciéndose los bigotes, el aspecto entre ingenuo y embarazado del joven, su dicción correcta, su traje de ciudad puesto irreprochablemente, y sus maneras distinguidas.

Luego, cuando concluyó Martín, hizo el gerente una pausa, pareció reflexionar detenidamente; mas de repente clavó sus ojos sobre el joven y le preguntó de sorpresa:

—Usted ha venido de Sucre, ¿no es cierto?

—Sí, señor.

—Y es de suponer que recién habrá conocido usted las minas.

Martín estuvo a punto de afirmar, de conformidad a las indicaciones de Emilio, que ya era conocedor de minas, pero se sintió cortado; venció en él su hombría de bien, y declaró que efectivamente era la primera vez que las había visto.

—Entonces — repuso el gerente — yo no le aconsejaría pensar en este contrato que me indica usted. Podría perjudicarse y salir perdiendo. Para trabajar en estas cosas, hay que conocerlas de cerca.

Martín expuso que contaba con la ayuda de personas "muy entendidas". Pero el gerente replicóle:

—Ni aun así. Esas personas pueden engañarle. Usted mismo, como interesado, debería estar familiarizado con sus cosas. ¿No es así?.

—Es así, señor.

(Continuará).

Deportes

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Los grandes partidos de combinados — La reunión de anoche

Anoche sesionó la C. D. de la Liga, acordando lo siguiente:

Realizar, en la tarde del próximo domingo los dos grandes encuentros de combinados.

Ambos encuentros se realizarán en el amplio field del club atlético Riachuelo.

Los teams que representarán a la Liga LA VANGUARDIA son los siguientes:

Team A: Isola; Calneggia y Chiappe (cap.); Simmons, Pelazzo y Torre; Bergougne, Ameal, Penney, Consiglieri y Calcagno. Suplente, Abbatángelo.

Team B: Domingo Deambrosio; Garibaldi (cap.) y Lamelas; Filippini, Vergara y M. Pieralini; Elías y Julio Fernández, Rojo, F. Gómez, M. Deambrosio y Roldán. Suplentes: Gallo y Rofrano.

Team C: Laino; Ansaldo y Ferreiro; Sparnocchia, Pauler, Badaracco y Marín; Berro, Pratt, Vignale, Souza y Cotero.

Team D: Pasalacqua; Alberti y R. Digen (cap.); Storti, Spinelli, A. Biggeri, Gantes, L. Bianchi, Ojeda, Pinchiroli, Masarelli y Gómez. Suplentes: Lema, Calzetta, Donadío, C. Aguirre, Bassadone, Branda, Cotelli, Ariente, Luna, Pasquale, Cipressini, Zoley, Cano, R. Cortella, Fourcade, Perazzi y Garone.

Se ha resuelto cobrar el siguiente precio de entrada: mayores, $ 0.50; menores, 0.30.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

En la reunión de anteanoche, la junta directiva sorteó los teams que deben jugar las semifinales de las siguientes secciones:

Segunda división: Estudiantes de La Plata v. Defensores de Belgrano, en el Parque Chacabuco; referee, señor Almeida Guzmán; Independiente v. Argentinos de Avellaneda, en Quilmes; referee, señor Albarracín.

Tercera división: Tapiales v. Gimnasia y Esgrima, en cancha de Argentinos de Avellaneda; referee, señor Vacarezza; Argentinos de Quilmes v. Argentinos de Avellaneda, en cancha de Carapachay; referee, señor Oyuela.

Cuarta división: Kimberley v. Floresta, en cancha de Hispano Argentino; referee, señor Carreras; General Balcarce v. General Belgrano, en cancha de Argentinos de Quilmes; referee, señor Jordán.

Además designó a los señores Aertz y Lambrechts para actuar en las finales a jugarse entre Floresta y General Belgrano, en cancha de Gimnasia y Esgrima, y Carapachay v. Sol Argentino, en cancha de Floresta, respectivamente.

Todos estos partidos deben jugarse el domingo 14.

El field de Boca Juniors

Siguen bastante adelantados los trabajos de construcción del nuevo field que el popular club posee en la estación Wilde.

Sabemos de fuente autorizada que el día de la inauguración se jugará un encuentro amistoso entre el primer team local y el Nacional, de la vecina orilla.

Atlanta v. Hispano Argentino

En vista de que el primero de los clubs nombrados se rehusó a jugar el partido de referencia por no serle grato el referee oficial designado por la junta, ésta resolvió declarar perdedor al club Atlanta por no autorizar el reglamento la suspensión de los partidos sino en el caso de ausencia del referee oficial.

El fiel del club River Plate

Un conocido dirigente riverplatense al ser interrogado sobre el field de su club, nos manifestó que sería muy probable esté situado nuevamente en la dársena sur, pues creen que tendrán una respuesta favorable de parte de la dirección de aduanas.

En caso contrario, tratarían de conseguir un amplio terreno en la estación Bernal.

El club Hispano Argentino

Hoy, a las 8.30 p. m. reúnese la comisión de este progresista club en su secretaría de la calle Lima.

Entre otros asuntos se tratará la mejor forma posible para llevar a cabo los trabajos en el field que poseen en Barracas.

El team de G. de Flores

En el match semifinal a jugarse el domingo entre los teams Argentino del Sud II y Gimnasia y Esgrima de Flores, este último presentará el siguiente eleven:

Carlés; Cufré y Bernini; Pigot, Paganini y Di Lorenzo; Felisari, Guanziroli, Felisari, Pucciarello y Perazzo.

Referee

Se ha nombrado referee oficial del C. A. diario "La Tarde", al distinguido árbitro señor Antonio Casas.

Nombramiento

El consejo administrativo del C. A. diario "La Tarde", ha nombrado prosecretario al señor León Aranovich.

Secretaría

Se ha trasladado la secretaría del C. A. diario "La Tarde", en la calle Balcarce 1471.

C. A. Cámara Mercantil

Los socios de este prestigioso club se reunirán el día 21 del corriente, en el local de Lanús, para proceder a la renovación de la comisión directiva.

Desestimación

De acuerdo con un informe de la dirección de paseos, no se ha hecho lugar a la solicitud del club de football Alumni Juniors, que gestionaba la posesión de un terreno para cancha de deportes, por no existir fracciones de terrenos destinadas a ese objeto.

Círculo Cronistas Deportivos

Esta noche se efectuará asamblea general en el local del diario "Crítica", para nombrar las autoridades del círculo.

M. O. P. United

El team de tercera división de este club desearía jugar un match de carácter amistoso, el domingo 14 del corriente, a las 8.30 a. m., en el field de Pampa y Migueletes (Belgrano), con los clubs Buchardo, Gimnasia y Esgrima de Bánfield, o Porvenir Argentino de Valentín Alsina. Contestar por carta a E. M. Irigoyen, Entre Ríos 357, o por intermedio de este diario.

Libertarios Juniors

Celebrará asamblea general mañana sábado, a las 8.30 p. m., en su local social, Pinzón 1001.

Este club desearía jugar un partido amistoso para el próximo domingo por la mañana con el club M. O. P. United.

Asociación atlética "Ambos Mundos"

Teams que han recibido los premios de la temporada de 1913:

C. A. Martín F. C., primer premio, copa; Coronel Pringles, segundo premio, copa; Instituto Argentino, tercer premio, copa.

Tercera división, mayores A y B: General Guido, primer premio, una copa; C. A. Argentino de Bernal, un bronce artístico 2o.; Progreso Argentino, tercer premio, una placa.

Cuarta división, mayores de 18 años: C. A. Los Patriotas, una copa artística; A. A. Gutenberg, un reloj artístico; Victoria Artística, un bronce.

Cuarta división, mayores B: Porvenir Argentino de V. A., una copa; C. A. Viamonte J., un bronce artístico; B. A. Pacífico, un tintero artístico.

Quinta división, menores de 16 años: Faltan retirar los premios los siguientes clubs:

Intendente Rosetti, primer, premio, un reloj artístico; Defensores de Fraga, segundo premio, un bronce; A. P. Argentino, tercer premio, un bronce.

Nota. — Quedan citados para retirar los premios, por última vez, hoy, a las 7 de la noche, los siguientes clubs:

I. Rosetti, Def. de Fraga y C. A. Argentino.

Se avisa a los clubs nombrados que el que no mande delegado y no esté al corriente con la tesorería de dicha liga será perjudicado como la comisión de esta institución crea conveniente. Ultima citación.

CICLISMO

CLUB CICLISTA ARGENTINO

Sarandí-La Plata-Sarandí

El domingo 21 del corriente se llevará a cabo la carrera Sarandí-La Plata-Sarandí (86 kilómetros), que se había anunciado para el 14, la que constará de tres categorías: profesionales, amáteurs de 1a. y amateurs de 2a., recibiéndose las inscripciones hasta el día 16, a las 11 de la mañana.

Los premios recibidos hasta hoy, eran los siguientes:

Dartiguelongue y Cía., una pistola Pieper.

Macchi, Pozzi y Aiva, medalla de vermeil.

José Espina, un objeto de arte.

Y se esperan de los señores M. S. Bagley, De Angelis Hnos., Pochettino y Maggioni, F. Gallino y Cía., O. Gori y Cía., C. Bigatti, Héctor Corona, Augusto Dasso y Automóvil y Sport.

El mismo día 21 tendrá lugar una carrera para menores en el recorrido Sarandí-Quilmes-Sarandí, la que será largada inmediatamente después de la de La Plata. Las inscripciones se recibirán hasta el día 16, en la secretaría del club, Humberto I 655, y el día de la carrera en Sarandí, hasta las 5 a. m.

CENTROS SOCIALES

"Club "C. Z." — La C. D de este club hace grandes preparativos para el gran baile de gala que efectuará con motivo de las fiestas de navidad el día 24 del corriente, a las 10 p. m., en los salones del Centro de Almaceneros, calle Sáenz Peña 242.

"Nuevo Centro España Primitivo" — En conmemoración de su 10o. aniversario, efectuará mañana sábado una gran tertulia de gala en el salón de La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Esta fiesta, como sus anteriores, promete obtener un éxito grandioso.

BIBLIOGRAFÍA

La biblioteca "Excelsior" publica como cuarto volumen "Bocetos ingleses" por Ramon D. Perés.

El autor manifiesta que no ha querido escribir un libro de viaje al uso, sino, ante todo, una colección de esbozos, que se fijan en escenarios ingleses del propio modo que pudieran fijarse en españoles, y luego un puñado de observaciones que ayudan a reflejar el alma y el cuerpo de la nación inglesa.

"Cuentos de Fray Mocho" — La misma biblioteca "Excelsior" publicará en breve los "Cuentos de Fray Mocho".

"Luz" — Folleto de 16 páginas, escrito por el señor Ferdinando Franza.

El autor condena enérgicamente el clericalismo, considerándolo como una plaga funesta y contraria al progreso moral y material del país.

PERIODISMO

"Mundial" — Tenemos a la vista el número de noviembre, el que inserta el siguiente importante material:

"L'enfant en bleu", cubierta, por Gainsborough; Gente, por A. Zerega Fombona; Sendas de milagro, accesit del concurso de cuentos de "Mundial", por Fernando Ponte, ilustrado por Torne Esquius, El ladron, gentilhombre es un mito, por Alphonse Bertillon, director del departamento de identificación en la jefatura de la policía francesa, El cantor del más allá, cuento fantástico, por Manuel Machado; cabezas: Fray Crescente Errázuris, por Rubén Darío; El ciego, accesit del concurso de cuentos de "Mundial", por J. Fernández Viñas. La cuna de los Incas, por Angel César Rivas; Mi madre es mala, por Joaquín Dicenta ilustrado por Rivas; Una obra de titanes, el túnel del canal de la Mancha, por Blay; La catedral de Zaragoza, el arte de los siglos XIV, XV y XVI, por A. Gazcón de Gotor; Oraciones fervorosas, poesías de Prat Gaballi, vertidas del catalán por Mascaras; El teatro hispanoamericano, por E. Gómez Carrillo y Ricardo J. Catarineu; Tarde, fin de la novela de Jorge Huneeus, ilustrada por Basté; Toledo industrial, por Santiago Camarasa; Elegancias masculinas y libros recibidos.

"Fray Mocho" — El número de esta semana trae una interesante carátula y abundante material gráfico de información.

"Caras y Caretas" — Mejor impresa que de costumbre, esta revista trae en su número de hoy numerosas notas de actualidad y buenas colaboraciones.

CORREO

Félix Gabasa — Consulte el caso en la asesoría jurídica y gratuita del departamento nacional del trabajo, sita en Defensa 561.

Horas hábiles: de 2 a 6 p. m., todos los días, y de 8 a 10 p. m., los lunes y viernes.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila, 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, a 48 3|16.
" Amberes, a 5.10 1|2
" Alemania, a 4.11.
" Italia a 5.02.
" España, a 5 30.
" Francia, a 5.06 1|2.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Río de Janeiro, a 14.850.

Cereales

Entraron ayer: Trigo, 1.808 bolsas; maíz, 4.226 íd.; lino, 56 íd.; avena, 9.693 ídem; cebada, 171 íd.; centeno, 37 ídem; triguillo, 26 íd.; harina, 200 íd.: pasto fardos grandes, 2.795; íd. chicos, 827.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 26 bolsas de lino, 190 íd. trigo, 948 íd. maíz, 2.246 ídem avena, 1.411 íd. patatas, 455 ídem harina, 219 fardos pasto grandes, 264 ídem chicos.

Pacífico: 220 fardos pasto grandes, 320 íd. chicos.

Retiro: 315 bolsas de patatas, 69 fardos pasto grandes, 121 íd. chicos.

Puerto: 3.579 bolsas de lino, 448 ídem harina, 920 íd. nabo, 500 íd. maní.

Mercado Central: 223 bolsas de maíz.

Sola: 340 bolsas de avena, 3.267 ídem maíz, 50 íd. harina.

Lacroze: 190 bolsas de nabo, 197 ídem maíz, 1.630 atados paja, 104 fardos pasto grandes.

Brian: 6.121 bolsas de maíz.

Ventas de ayer

Trigo barlètta — 160 bolsas en Sola a pesos 9.80, 225 íd. Once a 9.80, 160 ídem íd. a 9.80, 110 íd. Sola a 9.60, 226 ídem Haedo a 9.50, 200 íd. Once a 9.50, 92 íd. íd. a 9, 337 íd. íd. a 8.50.

Trigo pampa — 225 bolsas en Once a pesos 9.80.

Trigo varias clases — 1.126 bolsas en Buenos Aires a pesos 9.40, 67 íd. Once a 9.30, 163 íd. íd. a 9.25, 177 íd. íd. a 9.20, 107 íd. Buenos Aires a 7.50.

Avena — 282 bolsas en Once, nueva, a pesos 6, 470 íd. íd. a 6, 180 íd. íd. a 6, 200 íd. íd. a 6, 150 íd. íd. a 5.90, 234 ídem íd. a 5.85, 200 íd. íd. a 5.80, 100 ídem Sola a 5.80, 140 íd. Once a 5.40, 230 íd. íd. a 5.20, 480 íd. íd. a 5.10, 350 ídem íd. a 5.10, 100 íd. Sila a 5, 100 ídem Once a 5, 297 íd. íd. a 5, 200 íd. íd. a 5, 216 íd. íd. a 4.90, 130 íd. íd. a 4.50, 78 ídem íd. a 4.10.

Maíz amarillo — 1.900 bolsas en Brian a pesos 5.40, 300 íd. Once a 5.20, 400 ídem íd. a 5.10, 620 íd. íd. a 5.10, 100 ídem íd. a 5.10, 610 íd. Riachuelo a 5.10, 600 íd. Once a 5, 250 íd. íd. a 5, 270 ídem íd. a 5, 445 íd. íd. a 5, 300 íd. íd. a 4.90, 250 íd. íd. a 4.80, 120 íd. Sola a 4.50, 141 íd. íd. a 4.50, 620 íd. Once a 4.45, 158 íd. Buenos Aires a 4.40, 87 ídem íd. a 4.40, 240 íd. íd. a 4.

Maíz colorado — 460 bolsas en Once a pesos 5.10.

Lino — 80 bolsas en Mercado Central a pesos 11.30, 100 íd. íd. a 11.20, 50 íd. Once a 11, 30 íd. íd. a 10.50.

Centeno — 37 bolsas en Once a pesos 5.10, 230 íd. íd. a 5.

Cebada — 100 bolsas en Once a pesos 5.50.

Bolsa

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 120.850 a 98.60, 77.500 a 98.50; total, 198.350.

Cédulas nacionales serie J, al contado: 1.000 a 97.50.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 33.600 a 82.50.

Obligaciones del Banco de la Provincia, 5 o|o, al contado: 1.600 a 79.10.

Catalinas (oro), al contado: 200 a 10.75. Id. fin de mes: 400 a 10.55, 400 a 10.50; total, 800. Id. fin de enero: 300 a 10.65.

El Hogar Argentino, al contado. 45 a 251.50.

Banco de Galicia, al contado: 15 a 92.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, diciembre 12: 140.000 a 98.30, 11.000 a 98.50, 82.000 a 98.60; total, 233.000. Id. fin de mes: 20.000 a 98.60.

Cédulas nacionales serie L, diciembre 12: 60.000 a 100.80. Id. serie N, diciembre 12: 23.200 a 91.20.

Province of Buenos Aires, 3 1|2 o|o oro, diciembre 12: 1.200 a 65 o|o.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), diciembre 12: 6.300 a 82.50.

Catalinas (oro), fin de mes: 11.000 a 10.50. Id. fin de enero: 300 a 10.60, 100 a 10.65; total, 400.

Banco El Hogar Argentino, diciembre 12: 150 a 281.50.

Puerto de San Nicolás, diciembre 12: 200 a 38. Id. fin de mes: 100 a 38.40.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo ayer demanda de los siguientes títulos:

Guillermo Padilla Ltda., Bilz, Cervecería Buenos Aires, Cooperativa Nacional de Consumos, Gath y Chaves, La Mendieta, La Mundial (seguros), The Smithfield y Mercado Central de Frutos.

Se anotaron en venta los valores que siguen:

Sociedad Argentina de Edificación, Banco de Buenos Aires, Arenera del Vizcaíno, Banco Hispano-Sudamericano (certificados), Tierras de Guatraché, Banco El Hogar Argentino, La Unión (talleres y fundición), Banco Mercantil del Paraguay, Las Palmas del Chaco Austral, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, Banco de España y América, Mercado de Cereales a Término, Argentina de Pesca, American Quebracho, Salinas hermanos (fábrica de bolsas), Empresa del Edificio de la Bolsa de Comercio, La Previsora (seguros), España y Río de la Plata, Club Mar del Plata, Compañía Introductora de Buenos Aires, Anglo-Argentina de Electricidad, Azucarera Argentina, Lloyd Comercial de Mar del Plata, Cervecería Río Segundo, Tranvías Eléctricos del Sud y Compañía General de Fósforos.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Lino, entrega en enero: 100 toneladas a 12.07, 100 a 12.05, 100 a 12.03, 100 a 12.04, 100 a 12.05, 100 a 12.04; total, 600, sobre dársena. Id entrega en febrero: 100 toneladas a 12, sobre dársena.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 271 vagones y 25 carros cargados con los siguientes frutos:

892.253 kilos de lana, 2.026 atados de cueros lanares, 3.700 cueros vacunos, 475 íd. de potro, 100 bultos de cerdas, 8 íd. de plumas, 42 cascos de grasa y 48 atados de diversos cueros.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, Luro hermanos, J. Etcheverry y Cía., Muratore Díaz y Cía., M. Iraizoz, Dodds y D. D. Ramsay, Ayarragaray Schindler y Gowland, Méndez hermanos y Cía., G. Rodríguez, J. E. Genta e hijo, Picqué Napp y Cía., A. Bieule, Palacios hermanos, Juan Lalor, C. Onagoyti Penin y Cía., A Velaz y Cía., Duggan hermanos, Dubox y Rivera Ocantos, J. Chapar y Cía., Serantes Caimi y Cía., Córdoba y Dóriga, F. y A. E. Lanús, Pedro y Antonio Lanusse, J. L. Alvarez, Bidart y Errecalde.

Ventas de ayer

Cruza gruesa: 32.000 kilos a pesos 9.30, Sud; 28.000 a 8.40, íd.; 40.000 a 8.50, íd.; 25.000 a 8.40, íd.; 32.000 a 8.60, ídem; 16.000 a 7.50, íd.; 24.000 a 8.30, ídem; 42.000 a 8, íd., 20.000 a 9.10, ídem; 34.000 a 9.20, íd.; 20.000 a 8.80, ídem; 10.600 a 8.20, íd.; 22.000 a 7, íd.; 10.000 a 7.30, íd.; 15.000 a 7.20, íd; 5.000 a 7.40, ídem; 3.000 a 7.10, íd.

Borregas: 11.000 kilos a pesos 9, gruesa; 2.000 a 10 íd.; 6.000 a 9.20, íd.; 2.000 a 9.40, íd.; 6.000 a 10.50, íd.; 4.000 a 10.20, íd; 2.200 a 9.30, íd.: 3.000 a 9.50, ídem; 5 000 a 9.80, íd.; 1.500 a 10.10, ídem; 3.000 a 9.50, íd.; 3.000 a 10.50, mediana; 5.000 a 10.30, íd.; 500 a 8.60, fina.

Cruza mediana: 6.000 kilos a pesos 10.30, Sud; 1.000 a 8, íd; 11.000 a 10 [illegible], ídem; 14.000 a 10.50, íd.; 6.000 a 10.20, ídem; 8.000 a 9.80, íd.; 19.000 a 9.60, ídem; 19 000 a 9.50, íd.; 4.000 a 10.40, ídem; 8.000 a 10.20, íd.; 6 000 a 8.5[illegible], ídem; 5.000 a 11 60, Entre Ríos.

Cruza fina: 5.000 kilos a pesos 10.50, Sud; 2.000 a 8.50, íd., 8.000 a 10.8[illegible], ídem; 10.000 a 9 60, íd; 20.000 a 9.70, ídem; 12.000 a 10.40, íd. 6.000 a 10.2[illegible], ídem; 2.000 a 9.50, íd.; 20.000 a 11.60, Entre Ríos.

Mestiza fina: 2.000 kilos a pesos 8.50, Sud; 6.000 a 9.40, íd.; 8 000 a 9.60, ídem; 10.900 a 8.50, íd.; 8.000 a 6.50, íd.; 6.000 a 7.20, íd.; 5.000 a 6.30, íd.; 2.000 a [illegible] ídem; 25.000 a 7.15, Patagones.

Pieles lanares, estación consumo — 600 kilos a pesos 0.92, 400 a 0 91, 2.900 a 0.90, 1.200 a 0.89, 2.500 a 0 88, 3.200 a 0.87, 6 400 a 0.86, 3.500 a 0.85, 2.300 a 0.84, 1.500 a 0.83, 1 000 a 0.82, 800 a 0.80, 500 a 0.78.

Corderitos — 180 docenas a pesos 2 80, 170 a 2.70, 300 a 2.60, 100 a 2.50.

Mortecino — 1.400 kilos a pesos 0 72, 1.000 a 0.71, 5.000 a 0.70, 1.800 a 0.69, 3.500 a 0.68, 3.600 a 0.67, 5.600 a 0.66, 3 500 a 0.65, 2.200 a 0.64 1 000 a 0.63, 1.000 a 0.62, 700 a 0 60, 500 a 0.58.

Vacunos — 30 cueros a pesos 15.50, 400 a 15.40, 500 a 15.30, 300 a 15.20, 2[illegible] a 15.10, 400 a 15, 200 a 14.80, 150 a 14.60, 100 a 14.50, 120 a 14.20.

Becerros — 230 cueros a pesos 1[illegible], 270 a 13 80, 150 a 13.50.

Nonatos — 200 cueros a pesos 13, 15[illegible] a 12.80, 160 a 12.50.

Potros, al barrer — 30 cueros a pesos 7.50, 40 a 7.20, 60 a 7 50 a 6.80, 4[illegible] a 6.50, 30 a 6.

Cerdas — 300 kilos a pesos 14, 500 a 13.70, 800 a 13 50, 500 a 13.20, 400 a 1[illegible], 300 a 12 80, 500 a 12.60, 300 a 12 50, 30[illegible] a 12.20, 200 a 12

REMATES



Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de diciembre

Nombre	Fecha	Procedencia
Zeelandia	12	Londres
Victoria	12	Amsterdam
Indiana	13	Callao (M°)
P. Umberto	13	Génova
Atlanta	13	Génova
Gallia	13	Trieste
Deseado	15	Burdeos
Rawson	15	Liverpool
K. F. August	15	P. del Sur
Ravenna	16	Hamburgo
P. d'Italia	17	Génova
Brasile	18	Génova
P. Mafalda	19	Nápoles
H. Corrie	19	Génova
Cavour	19	Londres
Alcalá	19	Génova
Ortega	20	Southampton
I. I. de Borbón	21	Liverpool (M°)
Plata	21	Barcelona
Giessen	21	Marsella
P. Quintana	22	Bremen
San Giorgio	22	P. del Sur
Sequana	22	Nápoles
Cádiz	22	Burdeos
B. Hohenberg	23	Barcelona
Vestris	23	Trieste
Italia	24	N. York
Avellaneda	25	P. del Sur
H. Loch	26	Londres
Asturias	27	Southampton
Oropesa	28	Callao (M°)

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de diciembre

Nombre	Fecha	Destino
Araguaya	12	Southampton
P. di Udine	12	Génova
H. Piper	12	Londres
Victoria	13	Liverpool (M°)
D. degli Abruzzi	13	Génova
Orissa	15	Liverpool
I. Isabel	15	Barcelona
Salta	16	Marsella
P. de Satrústegui	16	Barcelona
P. Mitre	17	Río Gallegos
Cap Arcona	18	Hamburgo
Andes	19	Southampton
Zeelandia	19	Amsterdam
H. Scot	19	Londres
Atlanta	19	Trieste
Asturiano	20	P. Arenas
Garonna	20	Burdeos
P. Umberto	20	Génova
Ortega	21	Callao (M°)
S. Salvada	23	Bremen
Ravenna	23	Nápoles
Gallia	24	Burdeos
K. F. August	25	Hamburgo
H. Laddie	26	Londres
Alcalá	26	Southampton
Indiana	26	Génova

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1950.

Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a. (sucursal) Nahuel Huapí 6058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1026.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario, de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 375. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario, de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Platés 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1482, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 609; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2569; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Tolosa 4082 esquina Avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 635; número 6, Concordia 45; número 7, O'Higgins 2406.

Instituto Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650. Británico, Perdriel 74. Clínicas, Córdoba 2143; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72. Español, Belgrano 2975. Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30. Militar, Pozos y Caseros. Mujeres dementes, Brandzen 2200. Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina Norte (sol[illegible]comio). Cerviño 258 (Palermo). Oftalmológico, Arenales 1464. Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano). Rawson, Avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Cuatro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 650; 11a., Díaz Vélez 558; 12a., Rivadavia 5150, Caballito, 13a., Arenales 1930; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano, 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Binón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea; de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a. división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256. Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas; Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto,

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su IIo. congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y [illegible] de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a. General Urquiza 1808.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. Dean Fúnes 1377-79.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11. Méjico 2070.
" 12. y 13. Estados Unidos 1056.
" 14. Reconquista 675.
" 15. Acha 1245.
" 16. Republiquetas 2491.
" 17. Carranza 1718.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.
" 20. Viamonte 845.

Avangard — Paso 334.
Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244.
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 275.
Bernal — Belgrano 329.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199.
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Morón — Santamarina 1251.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino.
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235|37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante).
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1295.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 396.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

CONVOCATORIAS

Centro Despachantes de Aduana

A los señores socios:

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 10, 13 y 15 (inciso H) de los Estatutos, quedan convocados los señores socios a concurrir a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Lunes 15 de Diciembre próximo en el local social, Moreno 455, a las tres de la tarde, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I. — Lectura del acta anterior.

II. — Lectura de la memoria anual, cuenta de inversión y balance general.

III. — Proyectos de ampliación de los Estatutos:
a) Destino de la cuota de ingreso y sobrantes para adquirir local propio;
b) Seguro de vida entre los coasociados.

IV. — Elección de cinco miembros titulares en reemplazo de los señores Francisco Almeyra, Juan M. Bonhome, José D. Castellanos, Enrique N. Ravina y Juan Tosso y de los miembros suplentes que reemplazarán a los señores Ricardo Barbagelata, Eduardo A. Martínez, Juan Pernin, Carmelo Rosende Mitre, Máximo Z. Rivas y Juan Weber.

V. — Nombramiento de tres socios activos para legalizar el acta y para la aprobación del balance conforme al artículo 11 del Reglamento Interno.

Debiendo celebrarse esta asamblea con la presencia de ochenta y cinco socios, — por lo menos, — se ruega puntual asistencia. — Pantaleón M. Sánchez, presidente; José D. Castellanos, secretario.

v. 16|12|13.

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES VARELA o VARELLA DE MAFFEO o MAFFEI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado, y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1913. — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

V 14 1 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CAYETANO CAMERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1913. — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

V 11 1 914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS TORRE ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 21 de 1913.—J. C. Carlomagno, secretario.

v.31-12-1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS BALZAROTTI o ALBERTO BALZAROTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1913. — Víctor Sandullo, secretario.

V 23 12 1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS COLOMBO Y doña MARGARITA PONTEPRINO DE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1913. —José Cúneo, secretario.

v. 21|12|13.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO D'ORAZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, noviembre 10 de 1913. Víctor Sandullo, secretario.

v.21-12-913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN ALEMANY Y doña PAULA VILLA DE ALEMANY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, noviembre 17 de 1913—doctor Osvaldo Rocha, secretario.

v.21-12-913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ARMANINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Noviembre 14 de 1913 — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.

V 19 12 913.